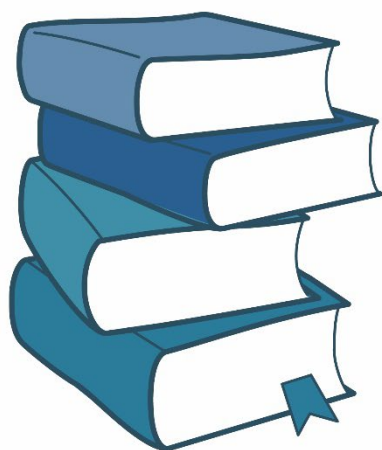




MEMORIA ANUAL DEL CENTRO

CURSO ESCOLAR 2022-2023

**Colegio de Educación Infantil y Primaria
“SANTIAGO APÓSTOL”
ALMURADIEL**

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2. RESUMEN DE ACTUACIONES LLEVADAS A CABO

2.1. SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- 2.1.1. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 1: 1º DE EDUCACIÓN INFANTIL
- 2.1.2. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 2: 2º Y 3º DE EDUCACIÓN INFANTIL
- 2.1.3. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 3: 1º Y 2º E.P.
- 2.1.4. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 4: 3º E.P.
- 2.1.5. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 5: 4º E.P.
- 2.1.6. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 6: 5º Y 6º E.P.
- 2.1.7. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS

2.2. PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

2.3. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

2.4. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

2.5. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

- 2.5.1. PLAN DIGITAL DE CENTRO
- 2.5.2. PROGRAMA CARMENTA
- 2.5.3. PROYECTO DE TRANSICIÓN A SECUNDARIA
- 2.5.4. PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS
- 2.5.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 2.5.6. CENTRO DE DIFÍCIL DESEMPEÑO
- 2.5.7. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN
- 2.5.8. PROGRAMA DE CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS
- 2.5.9. PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- 2.5.10. PROYECTO “EL HUERTO ESCOLAR”
- 2.5.11. PROGRAMA LEEMOS CLM

2.6. INFRAESTRUCTURA

- 2.6.1. INSTALACIONES Y RECURSOS
- 2.6.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LAS AULAS

3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

- 3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN
- 3.2. HORARIOS DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN
- 3.3. AGRUPAMIENTOS
- 3.4. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
- 3.5. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 - 3.5.1. CONSEJO ESCOLAR
 - 3.5.2. CLAUSTRO DE PROFESORES
 - 3.5.3. EQUIPO DIRECTIVO

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRA-ESCOLARES

5. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

- 5.1. INFORME SOBRE LOS PROCESOS DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RESULTADOS DEL CURSO 2022–23
- 5.2. CAUSAS INTERNAS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS
- 5.3. RELACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR CON CAUSAS EXTERNAS AL CENTRO
- 5.4. CRITERIOS APLICADOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS

6. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- 6.1. BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS
- 6.2. COHERENCIA DEL GASTO EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA P.G.A.
- 6.3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

7. EVALUACIÓN INTERNA

8. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

9. INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN EXTERNA

- 9.1. DIAGNÓSTICA DE 4º DE PRIMARIA
- 9.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

ANEXO I. MEMORIA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

ANEXO II. PROPUESTAS DE MEJORA

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Evaluación de los objetivos programados para el curso actual:

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
1. REFERIDO AL ÁMBITO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE					
Objetivo 1: Realizar aportaciones sobre los procesos de mejora de las infraestructuras del centro					
Solicitar al Ayuntamiento el arreglo de las zonas en las que se ha arrancado el caucho del suelo del patio de infantil.	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Solicitar al Ayuntamiento el arreglo de la escalera que da acceso al patio del edificio de Infantil, para prevenir accidentes	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Solicitar a la Delegación de Educación la sustitución de las persianas del edificio de Primaria	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Solicitar al Ayuntamiento la revisión de las persianas de los dos edificios del colegio.	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Tomar medidas que favorezcan la privacidad de los alumnos, sobre todo en el patio de Infantil	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Solicitar al Ayuntamiento la realización de una limpieza a fondo durante el verano.	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Insistir a la Delegación de Educación sobre las propuestas de mejora sobre infraestructura	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Solicitar al Ayuntamiento que vuelva a gestionar con Medio Ambiente, la ayuda para sembrar algunos árboles en el patio.	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Cerrar el paso para inutilizar la escalera del patio de Infantil	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Dota al aula de 2º de un panel táctil	Instalado el 02/03/2023				X

MEMORIA DEL CENTRO “SANTIAGO APÓSTOL”. CURSO 2022/2023

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
Organización a principio de curso del aula de música	Previo a la incorporación de los alumnos				X
Objetivo 2: Valorar la plantilla y características de los profesionales					
Insistir a la Delegación de Educación sobre una mayor dedicación horaria del/a Orientador/a.	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Insistir en una mayor atención del especialista de AL en el centro.	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Mejorar la coordinación del especialista de AL con el claustro	Se deberían fijar principio de curso los objetivos de trabajo		X		
Objetivo 3: Potenciar el uso de las TIC por parte del profesorado en el trabajo con los alumnos					
Priorizar la formación del claustro en el programa Carmenta y las nuevas tecnologías.	La mayoría de docentes han realizado los módulos b y c para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1			X	
Generalizar en los alumnos de 1º y 2º, el uso de los recursos digitales existentes en el centro	Se han instalado paneles táctiles en todas las aulas			X	
Organizar los ordenadores portátiles para un uso coordinado	No se han utilizado	X			
Dotar al aula de 1º y 2º EP de un panel táctil	Instalado el 02/03/2023				X
Dotar a las dos aulas de Educación Infantil de un panel táctil	Instalado el 02/03/2023				X
Dotar el aula de AL de un ordenador.	Se ha utilizado un ordenador portátil del colegio				X
Crear un banco de recursos y páginas webs en los ordenadores y tabletas de los alumnos.	No se ha realizado	X			
Generalizar el uso de la plataforma de Educamos CLM.	Los alumnos han aprendido habilidades básicas de Educamos CLM, aunque al ser un centro con proyecto Carmenta, se utiliza Classroom			X	
Desarrollar reuniones con padres/madres, en pequeños grupos en los momentos en los que haya que hacer uso de los trámites habituales en el módulo de Secretaría Virtual de la plataforma EducamosCLM: Admisión, matrículas, becas y ayudas, etc., en las que todas las familias, siguiendo las pautas que se indican paso a paso, realicen dichos trámites	No ha procedido, ya que no se han realizado trámites hasta fin de curso	X			

MEMORIA DEL CENTRO “SANTIAGO APÓSTOL”. CURSO 2022/2023

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
Compartir todos los documentos del centro (programáticos, actas, listados, fotografías, etc) a través de TEAMS, siendo este el único sistema de intercambio de información entre profesores	Se ha utilizado y se considera muy productivo				X
Actualizar o digitalizar los documentos oficiales del centro en formato .pdf (PE, NCOF, PGA, Memoria...) u otros documentos del centro (actividades extraescolares, plan de biblioteca...) y compartirlos con la comunidad educativa en los distintos espacios digitales del centro (página web, educamosCLM, aulas virtuales).	Se han actualizado los que ya había				X
Crear formularios en la página web del centro para promover la participación de la comunidad educativa y dar respuesta a las cuestiones recibidas.	Se ha considerado más útil compartirlos a través de EducamosCLM			X	
Objetivo 4: Elaboración y revisión de Documentos Programáticos					
Revisar el Plan de Acción Tutorial y personalizarlo	La información está en Teams, pero no se ha elaborado el documento		X		
Elaborar un plan de lectura actualizado	Se pondrá un funcionamiento el próximo curso				X
Revisar el Plan de Acogida	Queda pendiente	X			
Revisión de las programaciones didácticas de Infantil, 1º, 3º y 5º EP y adaptación a los nuevos currículos	Aprobadas en Consejo Escolar el 29/11/2022				X
Elaborar del Plan de mejora.	No se ha realizado por no haber una normativa que lo regule	X			
Aprobar y aplicar el plan digital elaborado durante el curso 2022-2023	Aprobado en Consejo Escolar el 29/11/2022				X
Elaborar y aprobar un plan de igualdad y convivencia al inicio del curso	Aprobado en Consejo Escolar el 26/10/2022				
Desarrollo del Plan de Digitalización incluido en la Propuesta Curricular	No se ha desarrollado	X			
Modificar el modelo de Parte de Incidencias incluido en el Plan de Convivencia	No se ha revisado	X			

MEMORIA DEL CENTRO “SANTIAGO APÓSTOL”. CURSO 2022/2023

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
Objetivo 5: Establecer horarios que permitan atender de forma adecuada al alumnado					
Incluir en el horario la gestión del huerto escolar			X		
Objetivo 6: Favorecer el aprendizaje del alumnado					
Pautar por niveles actividades de lectura, comprensión lectora y ortografía.	Se ha realizado de forma individual por cada profesor			X	
Fomentar el uso de la biblioteca.	A lo largo de todo el curso				X
Desarrollar con el asesoramiento y ayuda de la especialista de AL, programa de estimulación del lenguaje oral en infantil	Lo ha desarrollado la profesora PT				X
Solicitar asesoramiento para el proyecto del huerto escolar desde principio de curso, mediante una nota a las familias	No se hizo	X			
Adquisición de material de EF, incluyendo el que pueda ser adecuado para su uso en los recreos	Se ha adquirido nuevo material a cargo de la subvención para la adquisición de equipamiento deportivo				X
Adquirir material para Educación Infantil, tipo: puzzles y libros de biblioteca.	No ha habido ninguna solicitud	X			
Designar a dos profesores para dinamizar el Proyecto del Huerto escolar	Los encargados han sido Pablo e Irian				X
Designar a dos profesores para dinamizar la biblioteca y actividades de animación a la lectura	Las encargadas han sido Débora e Irene				X
Designar a dos profesores para dinamizar el Pan de Igualdad y prevención de la violencia de género	Los encargados han sido Montse y Carmen				X
Programar en cada trimestre actividades de vida saludable.	Se han realizado algunas actividades			X	
Aplicar desde el principio de curso los acuerdos tomados por los tutores en los grupos de coordinación con el IES.	Si se han aplicado y se ha retroalimentado en las reuniones con los profesores de las áreas				X
Fomentar en los alumnos y las familias el uso de Leemos CLM	No se ha trabajado en clase. A las familias ya se les notificó el curso pasado, pero no se les ha vuelto a recordar en este	X			
Proponer a los especialistas de música y de educación física, si sus horarios lo permiten, impartir docencia en Educación Infantil	Se ha impartido psicomotricidad. La profesora de música no tiene horario para ello				X

MEMORIA DEL CENTRO "SANTIAGO APÓSTOL". CURSO 2022/2023

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
Proponer aplicación de programas de prevención de problemas de aprendizaje en infantil y primer ciclo de primaria	Las han realizado los dos orientadores			X	
2. EN LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR					
Objetivo 7: Prevenir, intervenir y mantener un seguimiento del absentismo escolar					
Establecer un protocolo de seguimiento de las faltas de asistencia de los alumnos, donde se especifique como y cuando intervenir con las familias y como y cuando intervenir con los servicios sociales	Hay que sistematizarlo		X		
Mantener reuniones con las familias de forma más asidua recalando la importancia de la puntualidad y la asistencia a clase y las repercusiones en el aprendizaje al mantener un absentismo acentuado	Hay que establecer un modelo que especifique, a partir de qué número de ausencias, hay que avisar a las familias para estas reuniones			X	
Establecer un consenso sobre la que se consideran faltas justificadas y no justificadas	Se consideran faltas justificadas, todas las que se entregan en papel				X
Intervenir de forma proactiva en situaciones de riesgo	Se han realizado programas de prevención en infantil (profesora PT) y en primaria (orientadores)			X	
3. EN ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
Objetivo 8: Intervenir con las familias de los alumnos ACNEAEs					
Mantener las reuniones trimestrales con las familias de alumnos ACNEAEs.	Una en cada trimestre				X
Objetivo 9: Intervenir en los procesos de orientación con los alumnos					
Continuar trabajando en los cursos superiores la acción tutorial de acuerdo con las necesidades que durante el curso actual se considere más relevante.	Ha sido muy productiva. Debería extenderse de forma obligatoria a todos los cursos del colegio				X
Trabajar desde orientación el cambio de etapa con los alumnos, puesto que los cambios son más notorios en este centro por el número de alumnos/as.	Se ha realizado y ha sido muy productiva				X

MEMORIA DEL CENTRO “SANTIAGO APÓSTOL”. CURSO 2022/2023

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
Se plantea la posibilidad de aplicar la batería BADYG-I al alumnado escolarizado en El 5 años, a principio de curso, para poder trabajar en el curso las dificultades que se encuentren en la prueba.	Se aconseja pasar también en 3º de Primaria				X
Valorar la participación en el programa #TU CUENTAS, para prevenir el bullying	Muy adecuado. Se debería volver a pedir en septiembre				X
Objetivo 10: Intervenir en los procesos de orientación con los profesores					
Establecer una reunión por trimestre de los tutores con el EOA para elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo	Se ha realizado, pero de forma puntual e informal		X		
Establecer cauces que permitan una mejor coordinación de los miembros del EOA y del orientador con el equipo docente	Se ha realizado, pero de forma puntual e informal		X		
4. EN LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA					
Objetivo 11: Fomentar la participación en el Centro					
Establecer los mecanismos para la renovación del Consejo Escolar	Se han celebrado elecciones el 23/11/2022				X
Proponer los patios dinámicos y actividades alternativas al fútbol en horario de recreo.	Lo ha coordinado el profesor de EF				X
Continuación del plan de igualdad y convivencia.	Se han realizado las actuaciones previstas				X
Continuar con el programa ClassDojo para la mejora de la conducta de los alumnos en el aula.	En casi todos los cursos de primaria				X
Establecer cauces de participación, colaboración y formación de las familias en el centro. Se propone convocar a las familias y presentar algún instrumento de detección de necesidades e intereses con el fin de definir formas de participación viables en el centro.	No se ha llevado a cabo	X			
Asesorar al AMPA sobre formas de participación en la vida del centro	No se ha llevado a cabo	X			

MEMORIA DEL CENTRO “SANTIAGO APÓSTOL”. CURSO 2022/2023

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
Buscar estrategias para que EducamosCLM se implante como medio de comunicación con las familias	No se ha llevado a cabo	X			
Objetivo 12. Impulsar las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro					
Fijar calendario de tutorías individuales con las familias y de reuniones generales.	Cada tutor ha establecido sus citas				X
Realizar las normas de aula al amparo de la carta de convivencia elaborada en el seminario de coordinación con el IES Los Batanes.	En cada grupo se han establecido las normas a principio de curso			X	
Solicitar al Ayuntamiento la presencia de la Policía Municipal tanto a la entrada como a la salida del colegio	Enviado oficio solicitud con fecha 6 de julio				X
Mantener un contacto periódico con la Guardia Civil, para el seguimiento de situaciones que puedan surgir.	Sólo una reunión, de forma puntual		X		
Informar a las familias por medio de una nota en papel, a principio de curso, de las normas de centro	Realizado en los primeros días del curso				X
Valorar la implantación del algún programa para trabajar las emociones	Se ha realizado con buenos resultados				X
5. EN LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES					
Objetivo 13: Mantener la coordinación con el IES “Los Batanes” de Viso del Marqués					
Mantener el mismo sistema de coordinación con el IES y centros de educación Infantil y Primaria de la zona.	Se ha desarrollado a lo largo del curso				X
Continuar con el calendario de establecimiento de reuniones.	Se han desarrollado 5 reuniones y otras dos de los profesores de cada una de las áreas instrumentales				X
Mantener tras la evaluación inicial, una primera reunión de los profesores de las áreas de 6º en los colegios y del IES para retomar las propuestas de mejora y llegar a acuerdos sobre el desarrollo del curso	No se ha realizado	X			
Mantener la visita de los alumnos de 6º EP al IES.	Se desarrolló el 13/06/2023				X

MEMORIA DEL CENTRO “SANTIAGO APÓSTOL”. CURSO 2022/2023

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
Hacer una comparativa entre los resultados académicos entre la evaluación final de 6º EP y la 1ª evaluación en 1º ESO, inmediatamente después de esta evaluación y se puedan compartir los resultados lo antes posible, con el fin de que haya tiempo suficiente de aplicar diferentes medidas de mejora en los resultados académicos.	En la reunión del 24/01/2023				X
Retomar el plan de evaluación interna de los centros con el objetivo de compartir documentos para realizar de forma más eficaz esta actuación.	Cada centro ha compartido en Teams sus cuestionarios				X
Objetivo 14: Mantener la colaboración con los Servicios Sociales y otras Instituciones de la zona					
Continuar con el seguimiento de casos	Se ha realizado sólo una de forma formal (07-02-2023), aunque se ha mantenido el contacto puntual de forma telefónica			X	
Participar en actividades organizadas por Instituciones externas que puedan ser de interés	Bulling y ecoenvés (medio ambiente)				X
6 - EN LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES					
Objetivo 15: Potenciar la formación del profesorado					
Formación del profesorado en el programa Carmenta y Tics.	La mayoría de docentes han realizado los módulos b y c para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1. No se ha hecho formación específica en Carmenta			X	
Formación o coordinación para el desarrollo de las actividades a realizar en el huerto escolar	No se ha realizado ninguna formación específica	X			
Objetivo 16: Seguimiento del Plan de Emergencia del Centro					
Realizar el simulacro y el acta correspondiente	Se realizó el 23 de mayo				X
Realizar la memoria final	Si				X

MEMORIA DEL CENTRO "SANTIAGO APÓSTOL". CURSO 2022/2023

ACTUACIONES	EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA			
		0	1	2	3
Objetivo 17: Realizar otras actividades promovidas por otras entidades					
Valorar las propuestas que lleguen al centro, especialmente referidas a convivencia con programas como “TÚ CUENTAS” o asociaciones de uso adecuado de NNTT	Se han realizado varias actividades con los alumnos y los padres interesados han podido acudir a otra charla en el colegio de Viso del Marqués				X
Objetivo 18: Impulsar el uso de libros de Texto en régimen de préstamo gratuito					
Gestionar tanto los libros como las licencias de los alumnos becados	En los periodos de octubre, febrero y junio				X
Objetivo 19: Gestionar de forma adecuada los recursos económicos					
Solicitar al Ayuntamiento la ayuda anual de 200€	Solicitado mediante oficio el 13/06/2023				X
Ajustarse al presupuesto	No se han realizado gastos extraordinarios				X
7. OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO					
Objetivo 20: Utilizar la Página Web del colegio					
Insistir en su uso e introducir documentos útiles como los justificantes de las faltas	Se han actualizado los documentos programáticos y se han compartido fotografías		X		

2. RESUMEN DE ACTUACIONES LLEVADAS A CABO

2.1. SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

2.1.1. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 1: 1º DE EDUCACIÓN INFANTIL

El calendario previsto para la realización de los diferentes proyectos programados para 3 años durante el curso escolar 2022-2023, ha sido llevado a cabo con éxito, según lo planificado. Este año se han llevado a cabo los proyectos del cuerpo, el otoño, las emociones, el universo y el mar.

En cuanto al área de comunicación hemos ido trabajando la lectoescritura con material fungible que se ha ido elaborando a lo largo del curso, combinando el trabajo desde cuatro perspectivas: avanzando en el desarrollo de las capacidades, progresar en el ámbito de la grafomotricidad, trabajo más sistemático en torno a letras, dotar a todo el proceso de un enfoque significativo y motivador; partiendo de los intereses del niño/a, y motivando con distintas técnicas, agrupamientos, utilización de recursos (cuentos, tarjetas,..).

En el área de lógico-matemática se ha utilizado el método de “A contar” de Bruño (cuadernillos 1, 2) y material que hemos ido elaborando a lo largo del curso para complementar los cuadernillos. Hay que destacar que en dicha área se ha introducido algunas estrategias de la metodología ABN, con actividades muy manipulativas y lúdicas haciendo uso de los palillos, tapones, la recta numérica, entre otras, y contextualizándolo siempre a través de los cuentos.

En cuanto a materiales, de algunos se dispone de material suficiente, pero hay otros que habría que ampliar o cambiar porque están más deteriorados (tipo: puzzles y libros de biblioteca). Destaco como muy positivo los paneles digitales en las aulas de educación infantil lo que nos ha permitido desarrollar actividades de forma más completa y motivadora y desarrollar la competencia digital en los niños/as.

NIVELES ACADÉMICOS DE INFANTIL EN EL CURSO 2022-2023.

Nivel académico en infantil 3 años: el grupo está constituido por 4 niños y 3 niñas. Se trata de un grupo muy homogéneo, en general con buen comportamiento, trabajadores y con buen nivel académico. Hay algunos alumnos/as que presentan alguna dificultad en la articulación de algunos fonemas.

2.1.2. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 2: 2º Y 3º DE EDUCACIÓN INFANTIL

El calendario previsto para la realización de los diferentes proyectos programados de forma conjunta para 4 y 5 años durante el curso escolar 2022-2023, ha sido llevado a cabo con éxito, según lo planificado. Este año se han llevado a cabo los proyectos del cuerpo, el otoño, las emociones, el universo y el mar.

En cuanto a las áreas de comunicación hemos ido trabajando la lectoescritura en 4 años con el método de Anaya y en 5 años con el método Edelvives. Y también con material fungible que se ha ido elaborando para cada nivel. (4 y 5 años)

También se ha utilizado el método lógico-matemática “A contar” de Bruño (cuadernillos 3, 4 y 5 para 4 años y 6, 7 y 8 en 5 años). También hay que destacar que a lo largo del curso en el área de lógico-matemáticas se ha introducido algunas estrategias de la metodología ABN, con actividades muy manipulativas y lúdicas haciendo uso de los palillos, tapones, la recta numérica y contextualizándolo siempre a través de los cuentos.

En cuanto a materiales, de algunos se dispone de material suficiente, pero hay otros que habría que ampliar o cambiar porque están más deteriorados (tipo: juguetes, puzzles y libros de biblioteca). Destaco como muy positivo los paneles digitales en las aulas de educación infantil lo que nos ha permitido desarrollar actividades de forma más completa y motivadora y desarrollar la competencia digital en los niños/as.

NIVELES ACADÉMICOS DE INFANTIL EN EL CURSO 2022-2023.

Nivel académico en infantil 4 años: el grupo está constituido por 5 niños y 4 niñas. En líneas generales en el grupo hay notables diferencias en la evolución de los 9. Se observan notables diferencias académicas entre el alumnado, encontrando niveles más bajos entre algunos de ellos. Por otro lado, también se ven algunos alumnos con nivel más alto.

Nivel académico en infantil 5 años: el grupo está constituidos por 1 niña y 3 niños. En realidad, se trata de dos alumnos con muchas diferencias entre ellos. Al comienzo de curso venían con un nivel muy bajo en conocimientos de letras, aunque poco a poco han ido ampliando sus conocimientos en esta área. En la lectoescritura se observan grandes diferencias entre los alumnos y la alumna, ya que ella lee perfectamente, mientras que los demás tienen bastantes dificultades. En lógico-matemática tienen el mismo nivel, el cual es bueno.

A rasgos generales quiero destacar que es un grupo heterogéneo que presenta diferentes niveles de desarrollo y ritmos de aprendizaje al estar juntos los dos niveles (4 y 5 años), lo que hace que la enseñanza sea compleja, además de ser un grupo bastante movido, son muy inquietos y les cuesta respetar el turno de palabra de los demás y algunas de las normas de clase, son bastante habladores y con bastante falta de atención

2.1.3. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 3: 1º Y 2º E. P.

El grupo clase está formado por 14 alumnos/as, de los cuales 4 son de 1º y 10 son de 2º.

A pesar de tratarse de alumnos de dos niveles diferentes se ha podido trabajar de forma adecuada con todos los alumnos.

Respecto al grupo de 1º.

El grupo está compuesto por 4 alumnos, de los cuales son 3 niñas y 1 niño. Tras la llegada de un nuevo alumno que se incorporó al colegio al inicio del segundo trimestre. Este alumno procedente de la Comunidad de Madrid, llevaba un mes escolarizada en la etapa de Educación Primaria, no habiendo cursado con anterioridad la etapa de Educación Infantil.

El seguimiento y evaluación del alumnado ha sido llevado a cabo mediante el uso y la realización de pruebas escritas, orales, revisión de tareas y trabajos en grupo, entre otros.

En este curso, se han mantenido 3 sesiones de refuerzo en las que se trabajaba principalmente la lectoescritura y matemáticas con los alumnos que más lo han necesitado y los que presentan más dificultades, también se han tenido 7 sesiones de PT , De estas sesiones 2 de ellas han sido para trabajar de manera grupal el Programa de Mejora de las Habilidades Sociales y gestión de emociones que se ha llevado a cabo durante el segundo trimestre, dirigido por la especialista de PT y que durante el tercer trimestre se ha seguido trabajando con dicho programa, obteniendo muy buenos resultados, en cuanto a que ha mejorado el clima del aula y las relaciones interpersonales entre los alumnos y el resto de sesiones dedicadas a la estimulación del lenguaje, la competencia comunicativa. Y también 1 sesión de AL, para un alumno destinado a trabajar la mejora de las habilidades sociales.

Es un grupo que trabaja muy bien, muy motivado y con interés por aprender cosas nuevas y superarse.

Se ha incidido de manera importante en el respeto a las normas de clase y para ello, se ha contado con la colaboración familiar, los puntos positivos a través de la plataforma de Classdojo.

Como recursos hemos contado con un panel interactivo y un ordenador de uso docente, que han sido lo suficientemente útiles en todo momento y que han facilitado mucho la labor docente y el proceso de aprendizaje, haciendo más atractivo el desarrollo de las clases y pudiendo llevar a cabo un contacto directo y visual con la mayoría de las explicaciones. Estos recursos también se han utilizado para llevar a cabo contenidos digitales y actividades lúdicas de refuerzo de las distintas áreas.

En cuanto a la comunicación con las familias, aparte de las tutorías individualizadas, ha existido la información vía agenda y email. La comunicación ha sido positiva y fluida.

El seguimiento y evaluación de los alumnos se ha realizado no sólo con los controles de evaluación, sino con el trabajo diario de clase, tareas de refuerzo en casa, pruebas orales, trabajos manipulativos... y siguiendo los distintos momentos: inicial, procesual y final, siendo una evaluación continuada.

Respeto al grupo de 2º:

El grupo está compuesto por 8 alumnos, de los cuales son 5 niñas y 3 niños. El principal problema del curso es la individualidad. Son niños que carecen de sentimiento de pertenencia al grupo, les falta empatía. Existen factores externos que dificultan el trabajo con esta clase.

Se ha incidido de manera importante en el respeto a las normas de clase y para ello, se ha contado con la colaboración familiar, los puntos positivos a través de la plataforma de Classdojo.

El seguimiento y evaluación del alumnado ha sido llevado a cabo mediante el uso y la realización de pruebas escritas, orales, revisión de tareas y trabajos en grupo, entre otros.

En este curso, se han mantenido 3 sesiones de refuerzo en las que se trabajaba principalmente lectoescritura y matemáticas con los alumnos que más lo han necesitado y los que presentan más dificultades, también se han tenido 7 sesiones de PT , De estas sesiones 2 de ellas han sido para trabajar de manera grupal el Programa de Mejora de las Habilidades Sociales y gestión de emociones que durante el segundo trimestre se ha puesto en marcha a nivel grupal. Dirigido por la especialista de PT y que durante el tercer trimestre se ha seguido trabajando con dicho programa, obteniendo muy buenos resultados, en cuanto a que ha mejorado el clima del aula y las relaciones interpersonales entre los alumnos y el resto de sesiones destinadas a aquellos alumnos dedicadas a la estimulación del lenguaje y la competencia comunicativa. Y también 1 sesiones de AL, para un alumno destinado a trabajar la estructura correcta del lenguaje y el discurso oral.

Es un grupo que trabaja muy bien, muy motivado y con interés por aprender cosas nuevas y superarse.

Es un grupo en el que algunos alumnos han presentado faltas de asistencia constantes y en algunos casos no justificadas, que ha interrumpido u ralentizado el proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo-clase.

Como recursos hemos contado con un panel interactivo y un ordenador de uso docente, que han sido lo suficientemente útiles en todo momento y que han facilitado mucho la labor docente y el proceso de aprendizaje, haciendo más atractivo el desarrollo de las clases y pudiendo llevar a cabo un contacto directo y visual con la mayoría de las

explicaciones. Estos recursos también se han utilizado para llevar a cabo contenidos digitales y actividades lúdicas de refuerzo de las distintas áreas.

En cuanto a la comunicación con las familias, aparte de las tutorías individualizadas, ha existido la información vía agenda y email. La comunicación ha sido positiva y fluida.

En este curso, se han mantenido dentro del aula 3 sesiones de refuerzo en las que se trabajaba principalmente lectoescritura y matemáticas con los alumnos que más lo han necesitado y los que presentan más dificultades, también dentro del aula se han tenido 7 sesiones de P.T., de estas sesiones 2 de ellas han sido para trabajar de manera grupal el Programa de Mejora de las Habilidades Sociales y gestión de emociones que durante el segundo trimestre se ha puesto en marcha a nivel grupal. Dirigido por la especialista de PT y que durante el tercer trimestre se ha seguido trabajando con dicho programa, obteniendo muy buenos resultados, en cuanto a que ha mejorado el clima del aula u las relaciones interpersonales entre los alumnos y el resto de las sesiones destinadas a aquellos alumnos con Plan de Trabajo dedicadas a la estimulación del lenguaje y la competencia comunicativa. Y también 2 sesiones de AL, para dos alumnos destinados a trabajar la estructura correcta del lenguaje y el discurso oral.

El seguimiento y evaluación de los alumnos se ha realizado no sólo con los controles de evaluación, sino con el trabajo diario de clase, tareas de refuerzo en casa, pruebas orales, trabajos manipulativos... y siguiendo los distintos momentos: inicial, procesual y final, siendo una evaluación continuada.

2.1.4. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 4: 3º E. P.

El grupo, a principio de curso, estaba compuesto de 9 alumnos, 6 niños y 3 niñas, terminando el curso con 10 alumnos, 7 niños y 3 niñas, tras la llegada de nuevo de un

niño que causó baja en el colegio en septiembre y se reincorporó procedente de Andalucía en el mes de octubre. En este curso, se han mantenido 2 sesiones de refuerzo, dentro del aula del aula, en las que se trabajaba principalmente lectoescritura y matemáticas con los alumnos que más lo han necesitado y los que presentan más dificultades. También hemos contado con 1 sesión de PT ..

Es un grupo que presenta mucha inquietud, nerviosismo, impulsividad y competitividad entre todos ellos, lo que genera multitud de conflictos fueran y dentro del aula, y un tiempo dedicado a su resolución dentro de las sesiones ordinarias, quitándole ese tiempo a afianzar y a avanzar contenidos trabajados en dicho momento. También ha sido un grupo en la que algunos alumnos han presentado faltas de asistencia constantes y en algunos casos no justificadas, que han interrumpido y ralentizado el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el grupo clase.

La disparidad de niveles de aprendizaje que presentan dos alumnos de la clase ha sido otro hándicap en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se ha incidido de manera importante en el respeto a las normas de clase y para ello, se ha contado con la colaboración familiar, a través del semáforo de la conducta y los puntos positivos o negativos a través de la plataforma de Classdojo. En cuanto a los recursos, hemos contado con un panel digital, y un ordenador de uso docente, disponer de estos recursos es necesario para motivar y captar la atención sobre todo en un grupo tan inquieto como este.

Además, han empezado con el Proyecto Carmenta, haciendo uso de tabletas digitales, y quitando los problemas iniciales del comienzo de curso, han demostrado un gran dominio de la tecnología. La combinación del panel táctil en el aula con la pizarra ha dado buenos resultados.

El seguimiento y evaluación de los alumnos se ha realizado no sólo con los controles de evaluación, sino con el trabajo diario de clase, tareas de refuerzo en casa, pruebas orales, trabajos manipulativos... y siguiendo los distintos momentos: inicial, procesual y final, siendo una evaluación continuada.

2.1.5. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 5: 4º E. P.

El grupo de cuarto de primaria ha estado compuesto por 6 alumnos, con una distribución equitativa de género (3 chicas y 3 chicos). El tutor encargado de las áreas de matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales ha sido Miguel, mientras que Carmen ha impartido el área de lengua.

En general, se puede destacar que se trata de un grupo muy cohesionado y comprometido, con un buen nivel de forma general y con mucho interés en aprender. Además, han continuado con el Proyecto Carmenta, haciendo uso de tabletas digitales, y, al tratarse del segundo año, han demostrado un gran dominio de la tecnología. La combinación del panel táctil en el aula con la pizarra ha dado buenos resultados.

En Matemáticas, han demostrado un gran dominio del cálculo mental y han mejorado en la resolución de problemas. Todos dominan las tablas de multiplicar y aplican correctamente las operaciones básicas. En general, se encuentran bastante motivados ante esta área y participan activamente en las actividades propuestas. Se sugiere reforzar el trabajo con las fracciones, las medidas y la geometría.

En Ciencias Sociales, han mostrado un gran interés por la historia y han adquirido conocimientos sobre las civilizaciones antiguas, la Edad Media y el Renacimiento. Han elaborado diversos trabajos sobre estos temas, utilizando diferentes fuentes y soportes. Han desarrollado habilidades para ubicarse en el espacio y en el tiempo, así como para

comprender la diversidad cultural y social. Se recomienda repasar e insistir en el estudio de la geografía física y política de España y de Europa.

En Ciencias Naturales también han manifestado curiosidad por los seres vivos y han aprendido sobre sus características, clasificación y adaptación al medio. Han mostrado una actitud responsable y cuidadosa hacia el medio ambiente. Se aconseja profundizar en los contenidos relacionados con la energía y las máquinas, que han sido menos trabajados en este trimestre.

En cuanto al comportamiento, cabe destacar que ha sido ejemplar y que la gran mayoría ha trabajado tanto en el colegio como en casa de forma muy responsable, lo que ha permitido un buen avance en las diferentes áreas y proyectos.

En resumen, el grupo de cuarto de primaria ha demostrado un gran compromiso con su formación y un alto nivel de competencias y habilidades en las áreas trabajadas. El éxito de la combinación tecnológica en el aula y el interés y motivación mostrados por los alumnos han permitido unos buenos resultados en el aprendizaje.

2.1.6. EQUIPO DOCENTE DEL GRUPO 6: 5º Y 6º E.P.

El grupo está compuesto por 14 alumnos/as; 4 de 6º y 10 de 5º. La tutora de este grupo es Rocío, aunque ha sido sustituida por Débora durante este curso.

A pesar de tratarse de alumnos de 2 niveles diferentes, se ha podido trabajar de forma adecuada con todos los alumnos.

La tutora ha impartido las áreas lengua, ciencias sociales y naturales e inglés, mientras que el área de matemáticas lo ha hecho Miguel, tutor de 4º. En el área de lengua se ha hecho un agrupamiento flexible con la tutora de 3º, Irene.

Se han desarrollado las estrategias metodológicas que se acordaron en las reuniones de las áreas troncales del proyecto de transición con los alumnos de 6º.

Es un grupo con buen comportamiento, aunque en general, no se esfuerzan lo suficiente. Donde presentan mayores dificultades es con la ortografía y caligrafía, así como con la capacidad de expresarse tanto oral como por escrito.

Hay un problema generalizado con la gestión de las emociones y el manejo de la frustración. Se recomienda trabajar programas de gestión de habilidades sociales.

2.1.7. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS

A lo largo del curso se ha elaborado el Plan de Lectura, por parte de la profesora responsable de la biblioteca. Se ha realizado alguna reunión del claustro, para poner en común algunos aspectos. El documento quedará aprobado en el claustro de fin de curso y se llevará a cabo a partir del próximo curso.

Se han revisado de las programaciones didácticas de 2º, 4º y 6º, legisladas por la LOMCE y se han elaborado las de Infantil, 1º, 3º y 5º EP, adaptadas a los nuevos currículos de la LOMLOE.

Se ha aprobado y aplicado el Plan Digital de Centro, elaborado durante el curso 2022-2023. Se adjunta la memoria en este mismo documento.

Se ha elaborado el Plan de Igualdad y Convivencia, y se han desarrollado las actividades previstas. Se adjunta la memoria en este mismo documento.

Ha quedado pendiente la revisión del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Acogida, así como la elaboración del Plan de Mejora, a la espera de una normativa que regule la elaboración de este último.

2.2. PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Se ha llevado un riguroso control de la asistencia del alumnado, registrando a diario las faltas de asistencia y con un sistema de justificación para las familias, tanto de las ausencias por días completos, como los retrasos y las salidas antes del final de la mañana. De forma mensual o quincenal, estas faltas se han ido registrando en delphos.

Se adjunta un resumen de las faltas que se han registrado este curso, diferenciando entre justificadas y no justificadas. Se ha establecido el criterio de considerar como justificadas todas aquellas faltas por las que las familias entregan dicho justificante.

Grupo	Justificadas	Sin justificar
E.I. 3 años	115	11
E.I. 4 años	39	40
E.I. 5 años	5	47
1º E.P.	23	28
2º E.P.	91	111
3º E.P.	12	74
4º E.P.	42	12
5º E.P.	18	11
6º E.P.	5	22

Se han registrado muchas ausencias, ya sean o no justificadas, que perjudican el avance de los alumnos. No se ha llegado a establecer un protocolo de seguimiento de estas faltas de asistencia de los alumnos, donde se especifique como y cuando intervenir con las familias y como y cuando intervenir con los servicios sociales.

Se considera muy importante mantener reuniones con las familias de forma más asidua recalcando la importancia de la puntualidad y la asistencia a clase y las repercusiones en el aprendizaje al mantener un absentismo acentuado

2.3. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

El AMPA ha organizado en este curso las siguientes actividades extraescolares:

- Patinaje
- Multideporte
- Fiesta de Halloween extraescolar
- Taller de repostería Purísima
- Excursión extraescolar de familias
- Exhibición de cetrería
- Desayuno saludable

Se detectó en el segundo trimestre que surgían bastantes pequeños conflictos, sobre todo en los recreos, a pesar de que por entonces los grupos no se relacionaban entre sí. Se decidió organizar un sistema de préstamo de materiales de E. Física, por zonas, que ha funcionado bien.

2.4. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

El colegio ha colaborado con varias instituciones para mejorar la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes.

- ***Los servicios sociales:*** se han coordinado con el colegio de forma bidireccional para atender las necesidades que han surgido.
- ***El cuartel de la guardia civil de Almuradiel:*** se ha establecido una toma de contacto y se ha planificado un taller sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías para alumnos y familias en el próximo curso.
- ***La Diputación de Ciudad Real:*** ha colaborado con la desinfección del colegio a través del plan especial para el refuerzo de la limpieza en los colegios públicos.

- ***El Ayuntamiento de Almuradiel:*** ha mantenido una comunicación continua con el colegio sobre aspectos relacionados con la infraestructura de los edificios del colegio, solicitud y concesión de ayuda para comprar libros y préstamo de instalaciones municipales para la celebración de fin de curso.”

2.5. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

2.5.1. PLAN DIGITAL DE CENTRO

INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro del C.E.I.P. Santiago Apóstol, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que describimos en cada apartado del documento.

2. NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

En la siguiente tabla se recogen los objetivos planteados en el Plan Digital de Centro del C.E.I.P. Santiago Apóstol para el curso 2022-2023, el nivel de consecución de

cada objetivo y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto la valoración asignada.

OBJETIVO. Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.		
No iniciado ✓		
No se han desarrollado reuniones con padres/madres, en pequeños grupos para realizar trámites habituales en el módulo de Secretaría Virtual de la plataforma EducamosCLM		
OBJETIVO. Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.		
		Alcanzado ✓
OBJETIVO. Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.		
		Alcanzado ✓
OBJETIVO. Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.		
		Alcanzado ✓
Se han pasado encuestas referentes al programa de consumo de fruta y hortaliza y para la evaluación interna		

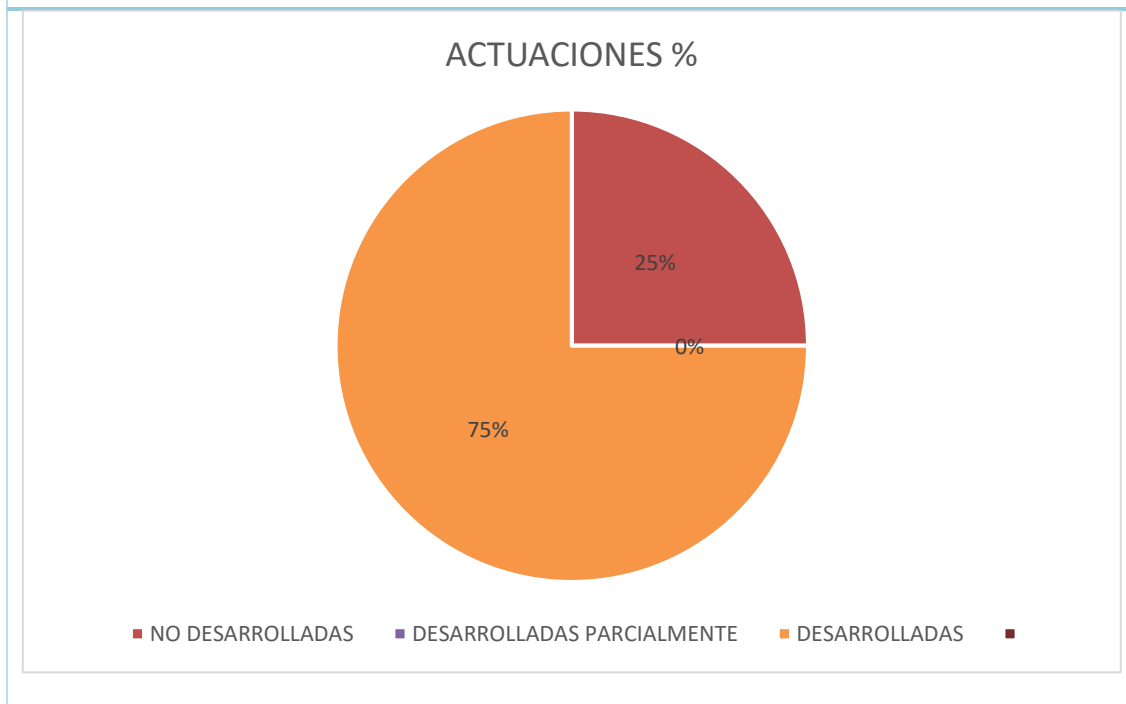
3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS

A continuación, analizamos la relación de las actuaciones diseñadas en el Plan Digital de Centro para el curso 2022-2023 y el grado de cumplimiento o desarrollo de las mismas.

ND: NO DESARROLLADA; DP: DESARROLLADA PARCIALMENTE; D: DESARROLLADA			
ACTUACIÓN	ND	DP	D
<i>Desarrollar reuniones con padres/madres, en pequeños grupos en los momentos en los que haya que hacer uso de los trámites habituales en el módulo de Secretaría Virtual de la plataforma</i>	✓		

<i>EducamosCLM: Admisión, matrículas, becas y ayudas, etc., en las que todas las familias, siguiendo las pautas que se indican paso a paso, realicen dichos trámites</i>			
<i>Compartir todos los documentos del centro (programáticos, actas, listados, fotografías, etc) a través de TEAMS, siendo este el único sistema de intercambio de información</i>			✓
<i>Actualizar o digitalizar los documentos oficiales del centro en formato .pdf (PE, NCOF, PGA, Memoria...) u otros documentos del centro (Programa AMPAs, menú comedor, actividades extraescolares, plan de biblioteca...) y compartirlos con la comunidad educativa en los distintos espacios digitales del centro (página web, educamosCLM, aulas virtuales).</i>			✓
<i>Crear formularios en la página web del centro para promover la participación de la comunidad educativa y dar respuesta a las cuestiones recibidas.</i>			✓

GRÁFICO: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS.



Valoración. Ha quedado un 25% de las actuaciones por desarrollar, debido a que el único trámite a realizar ha sido la tramitación de las becas y ha salido la convocatoria cuando ya se habían terminado las clases.

4. IMPACTO EN LA MEJORA DEL CENTRO

Mejora en los procesos de gestión y comunicación del centro.

Valoración. Se consideran muy positivas todas las actuaciones que redunden en la utilización de plataformas digitales como Teams para compartir recursos e información y

mejorar la colaboración entre el profesorado, la digitalización y difusión en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa sin comprometer la privacidad y protección de datos, y la promoción de la presencia digital del centro a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro para dar visibilidad a las actividades y fomentar una mayor participación de alumnado y familias

Mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Valoración. Las actuaciones que se han realizado este curso no tienen un reflejo claro en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Los alumnos, sin embargo, han aprendido a utilizar los medios digitales, como herramienta educativa y comunicativa.

5. PROPUESTAS DE MEJORA.

A continuación, relacionamos los ámbitos que recoge la [Orden 178/2022](#), de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en Castilla-La Mancha, y las propuestas de mejora; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el curso 2023-2024.

ÁMBITO DEL PLAN DE ACTUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
Espacios virtuales de aprendizaje.	Introducir a los alumnos en la utilización de las aulas virtuales de EducamosCLM, a pesar de tener como referencia, al ser un centro Carmenta, “Classroom” Mejora de la competencia digital de las familias, en el uso de Educamos CLM
Espacios físicos de aprendizaje.	
Herramientas de gestión.	
Difusión e intercambio de experiencias y Prácticas.	
Competencia Digital Docente.	Promover actividades de formación digital entre el profesorado
Competencia Digital del alumnado.	
Uso responsable.	
Brecha digital y gestión de dispositivos.	
Proyectos de innovación e investigación.	
Metodología.	
Recursos didácticos digitales.	Crear un banco de recursos y páginas webs en los ordenadores y tabletas de los alumnos.
Evaluación.	

2.5.2. PROGRAMA CARMENTA

En los cursos 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria se ha continuado con el Programa, consistente en el uso de libros de texto en formato digital. Los alumnos utilizan tabletas en las que se instalan las licencias digitales de lengua, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales e inglés.

Asimismo, se ha dotado a las aulas de estos cursos con un nuevo panel interactivo de 75 pulgadas, de cuyo uso se nos dio una pequeña formación.

Desde el equipo directivo se ha gestionado la adquisición de las licencias, de las tabletas para los nuevos alumnos becados y se ha facilitado su compra a las familias de los alumnos no becados.

La tutora de 3º informó a las familias de su grupo, sobre las implicaciones del proyecto, informando de los compromisos a asumir y las normas de utilización de las tabletas establecidas por el centro educativo. Las familias se comprometen a:

- Está prohibida toda cesión, alquiler o uso compartido del equipo con terceros.
- No se permite instalar juegos, programas o cualquier contenido no autorizado por el Centro.
- Nunca se intentará desarmar o reparar la tableta. Acudir al profesor en caso de problemas con la misma.
- Se evitarán golpes o derrames de líquidos sobre el dispositivo.
- Se mantendrá limpio y cuidado.
- Se preservará de temperaturas extremas.

- Concienciará a su hijo/a en el cuidado de estos dispositivos y en la necesidad de su correcta conservación, buscando en casa un lugar confortable y seguro para su utilización, almacenaje y carga.

Asimismo, los alumnos seguirán las siguientes normas de utilización:

- Custodiar debidamente el dispositivo cedido hasta devolverlo a final de curso.
- Cargar el dispositivo en casa y acudir al centro con la batería totalmente cargada.
- Usar Internet solo para actividades formativas, evitando el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con la docencia.
- Trasladar el dispositivo dentro de su funda.
- Comunicar al tutor/a del centro las incidencias sobre mal funcionamiento o rotura del dispositivo para que sea el centro educativo quien tramite la incidencia.

2.5.3. PROYECTO DE TRANSICIÓN A SECUNDARIA

Se ha continuado la coordinación con el IES Los Batanes de Viso del Marqués y los colegios cuyos alumnos realizarán sus estudios de Secundaria en dicho IES, que tiene como principal objetivo facilitar la inserción de este alumnado en esta etapa.

Se incluye la memoria realizada por la coordinadora del IES:

Componentes

CEIP “Nuestra Señora del Valle” de Viso del Marqués:

Directora: M^a Lourdes Martínez de Lamo

Jefa de estudios y tutora de 6º EP: Sofía Serrano López

Maestra PT: M^a Lourdes Martínez de Lamo y Eva Fernández Navarro

Orientadora: Elena Arce Lérica

.....

CEIP “Santiago Apóstol” de Almuradiel:

Director y P.T.: Miguel Cuenca

Orientadora: M^a Gloria Córdoba López-Roso

Tutor/a 6º EP: Débora Valero García que sustituye a Rocío Sánchez Bustamante

.....

IES “Los Batanes” de Viso del Marqués:

Directora: Ana Villegas Ramírez

Jefa de Estudios: Inmaculada García González

Orientadora: Marina Almaraz Cottam

Maestra PT: Clara Arenas Sáez

1º TRIMESTRE	MEMORIA DEL PLAN DE COORDINACIÓN DE CENTROS DE CEIP- IES. VISO DEL MARQUÉS
RESPONSABLES	ACTUACIONES DESTACABLES
EQUIPOS DIRECTIVOS/ ORIENTADORES/ ALUMNADO/ PROFESORADO	En la primera quincena de septiembre: - Jornadas de acogida y visita a las distintas dependencias del centro para el alumnado de 1º ESO. - Reunión del E. docente del grupo de 1º ESO con orientación y jefatura de estudios para dar a conocer las características del alumnado de nueva incorporación, así como ciertos aspectos metodológicos y organizativos en relación a varios alumnos/as que precisan medidas de inclusión educativa de carácter individual.
FAMILIAS/ TUTORES/AS	A principios de octubre reunión del tutor/a de 1º de ESO con las familias de los alumnos/as de este curso, en la que se informa del funcionamiento general del centro, orientaciones sobre cómo ayudar a sus hijos con las rutinas de estudio, horarios, etc.
EQUIPOS DIRECTIVOS/ ORIENTADORES	El día 29 de noviembre 2022 nos reunimos con el siguiente orden del día: presentación nuevos miembros, calendario de reuniones y actuaciones prioritarias para el curso 22-23 Actuaciones prioritarias para el curso 22-23: Establecer criterios comunes entre las dos etapas relacionados con metodologías y procedimientos de evaluación. Consensuar los criterios metodológicos entre los centros educativos a través de las reuniones de la comisiones de las materias comunes de ambas etapas. Se propone trabajar de forma conjunta los cuestionarios de autodiagnóstico del PROA+, elegir las propuestas más prioritarias de mejora de la memoria final de curso pasado y otros aspectos comunes que concretaremos con el fin de elaborar el Plan estratégico de mejora. -En cuanto a la evaluación interna tenemos los mismos ámbitos de evaluación este curso. Se propone compartir cuestionarios de evaluación en la plataforma Teams. -Aportar estrategias y medidas que mejoren o favorezcan la participación de las familias en los centros educativos: se propone plantear actuaciones comunes entre los diferentes centros para familias. Por ejemplo: charlas o talleres para rentabilizar recursos. Además, se plantea realizar un cuestionario para las familias para ver sus necesidades de formación, que sea sencillo, para tener un conocimiento de que demandan y ponerlo en común entre todos. Para el intercambio de todos estos documentos se creó el curso pasado un equipo en la plataforma Teams. Compartiremos una carpeta en la que se irán insertando distintos documentos.

2º TRIMESTRE	MEMORIA DEL PLAN DE COORDINACIÓN DE CENTROS DE CEIP- IES. VISO DEL MARQUÉS
RESPONSABLES	ACTUACIONES DESTACABLES
EQUIPOS DIRECTIVOS/ ORIENTADORES	El día 24 de enero de 2023 nos reunimos con la siguiente orden del día: ccomparativa de resultados evaluación final de junio 2022 de 6º EP y y 1º evaluación de 1º ESO; documentos comunes a trabajar entre los diferentes centros (cuestionarios de diagnóstico PROA+ y evaluación familias sobre formación) Comparativa de resultados evaluación final de junio 2022 de 6º EP y 1º evaluación de 1º ESO: Se expone por parte del IES la comparativa de resultados de la evaluación final del alumnado en 6º EP y 1º evaluación de 1º ESO, primero de manera grupal y luego de forma individual. Se analizan los casos más significativos y las posibles causas en cuanto a la diferencia de resultados respecto al curso pasado. Documentos comunes para trabajar entre los diferentes centros (cuestionarios de diagnóstico PROA+ y evaluación familias sobre formación, ...) -Estos documentos están colgados en la plataforma Teams y se han compartido con los colegios. Se han hecho algunas modificaciones introduciendo alguna pregunta que nos interesaba y se ha cambiado el formato para hacerlo más sencillo. A las familias se les ha enviado un enlace por educamos. Además, el AMPA lo ha mandado por el grupo de WhatsApp y se ha remitido una carta por correo ordinario. Otros asuntos de interés. - Reuniones comisiones de materias: se elaboró un borrador de las diferentes fechas y horas para compartir con los colegios y a partir de ahí se concretaron unas fechas en los que todos estuvieron de acuerdo. - Carrera del día de la Paz promovida por el CP del Viso del Marqués: van a participar el alumno de 1º y 2º ESO en las distintas actividades que se celebrarán ese día.
EQUIPOS DIRECTIVOS/ ORIENTADORES	El día 14 de marzo nos reunimos con el siguiente orden del día: documentos comunes a trabajar entre los diferentes centros (evaluación interna y resultado de los formularios Proa+) y charlas y actividades comunes entre los colegios y el IES: Documentos comunes a trabajar entre los diferentes centros (evaluación interna y resultado de los formularios Proa+) : -Evaluación interna: este curso se evalúa las relaciones con el entorno. No se van a pasar cuestionarios porque recientemente se ha revisado con el Proa+. Podemos extraer la información de otros documentos y hacer el análisis. Respecto a la dimensión de convivencia y resultados académicos se evalúa todos los años. -Respecto al cuestionario de inclusión educativa que rellenaron las familias en el IES sobre cómo podemos estimular su participación en el centro, las respuestas fueron las siguientes:

	Dando charlas con personal cualificado de todo lo relacionado con la educación del instituto y los jóvenes Charlas y lecturas Algún encuentro, similar a las jornadas de puertas abiertas, para las familias donde se visite el centro, se explique de forma cercana cómo se trabaja y terminar compartiendo un desayuno o merienda. Participación e inclusión de las familias en algunas de las actividades que se realizan en los "días D" o en otros como el Club de Lectura... abriendo estos actos a toda la comunidad educativa. Juegos, teatro y en donde los padres y madres se encarguen de escenarios y logística. Que sean atractivos para que las familias puedan pasar un rato con sus hijos/as en el Instituto. Por otro lado, respecto a la formación para familias, la mayoría de las respuestas coinciden en: Competencia digital. Salud mental y bienestar emocional y convivencia Resolución conflictos en casa. El AMPA ha sugerido dar formación digital para las familias. Solo un 30% de las familias ha rellenado el cuestionario. Se ha enviado un enlace por educamos y también el AMPA lo ha distribuido por las redes sociales. La participación es muy baja. <u>Charlas y actividades comunes entre los colegios y el IES:</u> -Taller a las familias sobre Redes sociales y Ciberbullying dentro del Plan director. Participa tanto los colegios como el IES. -Jornadas de basuraleza por el día de los bosques: actividad realizada por el Ayuntamiento de la localidad. Participan los alumnos/as 5º y 6º de E. Primaria y el IES.
--	--

2º y 3º TRIMESTRE CONCLUSIONES DE LAS REUNIONES ENTRE LAS COMISIONES DE LAS DIFERENTES MATERIAS EP- JEFES DE DEPARTAMENTOS IES	
MAESTROS/AS DE 6º EP Y JEFES DE DPTO. DEL IES DE LAS DIFERENTES MATERIAS COMUNES	Asuntos tratados y acuerdos tomados en las distintas reuniones de las comisiones a lo largo del 2º y 3º trimestre del curso: <u>Matemáticas:</u> -Desde el IES se ha recordado los puntos de acuerdo del curso pasado, incidiendo en la importancia del cálculo mental, comentando que algunos llegan sin conocer las tablas de multiplicar y sin dividir correctamente. Además, insiste en los hábitos de autonomía y en el manejo del entorno Educamos. Los profesores de primaria comentan que en ambos colegios se incide bastante en el cálculo mental y la resolución de problemas y los 3 profesores coincidimos en que muchos de los problemas que presentan los alumnos al llegar al IES, se deben a diversos factores, relacionados principalmente con la pérdida de la figura del tutor, como persona que los acompaña en la mayor parte de la jornada semanal. Además, en los colegios, dentro del proyecto Carmenta, utilizan más classroom que Educamos. -Después de haber analizado el contenido de la prueba en el curso pasado, siendo los mismos profesores, se acuerda mantener el modelo, que se pasará a final de curso de 6º y se les volverá a pasar en septiembre en el IES. <u>Ciencias sociales:</u> - Se expone la temporalización de los contenidos en los distintos centros y coinciden en la secuenciación, excepto el colegio de Almuradiel, donde se están mezclando dos temas de Sociales y dos de Naturales en cada trimestre - Describen la metodología de enseñanza y la forma de evaluar que se utiliza en la materia por parte de los centros implicados. - Se hace hincapié en la importancia de las pruebas escritas, a fin de que los alumnos practiquen las habilidades tan importantes de expresión y comprensión escritas. -Valoración de las pruebas de sexto con relación a las del instituto: La estructura de las pruebas es similar, salvando el diferente nivel que se puede encontrar entre Primaria y Secundaria. En cuanto a los resultados, hay que valorar el cambio que supone el paso de etapa y sus efectos en los resultados, que tienden a ser más bajos en la ESO. <u>Lengua castellana y literatura:</u> Se hace constar que los alumnos han trabajado suficientemente la expresión oral y escrita, la comprensión oral, la caligrafía y que han utilizado también recursos digitales. Han llevado a cabo igualmente ejercicios de memoria, como el aprendizaje y recitación de poemas.

	Se consigna la necesidad del fomento de la lectura, que se ha llevado a cabo en los indicados centros, así como la necesidad de la frecuente práctica de dictados y redacciones, igualmente realizados en cantidad suficiente para un adecuado aprendizaje. El recurso de los dictados y redacciones debería utilizarse con más profusión en los primeros cursos de Secundaria, según la opinión de todos los participantes en la reunión. Los cuadernos de los alumnos se han llevado por áreas en los dos CEIP, de cuadritos en el Viso, y de rayas en Almuradiel. Para Secundaria, se aconseja, como regla general, un cuaderno de cuadritos por asignatura, pero se admitirán otros formatos en función de las necesidades del alumno (por ejemplo, las dificultades en caligrafía de algún alumno pueden aconsejar, el cuaderno de rayas). Además, para alumnos muy organizados puede ser más útil el archivador. <u>Inglés:</u> Desde el IES se insiste en la ortografía y caligrafía de algunos alumnos, la cohesión de grupo y las normas básicas. Tratan los criterios de evaluación y los libros de lectura. Desde el departamento de inglés del IES se propone una actividad conjunta para los alumnos de 6º de primaria y 1º de ESO consistente en un intercambio de cartas en inglés en las que los alumnos del colegio tengan la oportunidad de preguntar sus dudas de cara a su llegada al instituto y, a su vez, los de secundaria les puedan contar sobre su experiencia durante su primer año en el instituto. La idea se acoge con mucho interés y se comenta que cualquier iniciativa conjunta es bienvenida, ya sea una obra de teatro, una carrera solidaria, un curso de inmersión lingüística, ... <u>Ciencias naturales:</u> Se expone por parte de cada centro la metodología aplicada en la materia y la forma de evaluarla. En general, la metodología empleada en el colegio parece ser la apropiada para que el alumnado no note demasiado el cambio de etapa. Se realiza un análisis del alumnado en el área de Ciencias de la Naturaleza.

3º TRIMESTRE	MEMORIA DEL PLAN DE COORDINACIÓN DE CENTROS DE CEIP- IES. VISO DEL MARQUÉS
RESPONSABLES	ACTUACIONES DESTACABLES:
EQUIPOS DIRECTIVOS/ ORIENTADORES	Reunión del día 16 de mayo con el siguiente orden del día: jornadas de puertas abiertas alumnado y familias y última reunión transvase de información y evaluación del plan de transición y otros asuntos de interés Jornadas de puertas abiertas alumnado y familias. Se fechan las jornadas en los siguientes días: -Día 13 de junio, a las 10.00 horas, jornadas de convivencia entre etapas. -El Día 14 de junio, a las 16.30 horas, las jornadas de acogida con las familias. Última reunión transvase de información y memoria del plan de transición: Se fecha la reunión el día 27 de junio a las 9.30 horas. Primero se reúnen los equipos directivos y orientadores/as para la evaluación del plan de transición. Seguidamente será el transvase de información del alumnado de CEIP Santiago Apóstol de Almuradiel y después CEIP Nuestra Señora del Valle del Viso de Marqués. - <u>Pautas cuaderno y lista de materiales:</u> Nos comenta la directora del CEIP del Viso que tienen una reunión interciclos próximamente y que van a concretar unas pautas que nos las harán llegar. El director de Almuradiel ha colgado las pautas en el equipo Teams y además nos las va a enviar por correo electrónico para que se visualicen mejor. -<u>Alumnado de ambos centros:</u> En Almuradiel hay 4 alumnos/as. Tienen un nivel medio. Hay una alumna que falta mucho, pero a nivel académico va bien. Este curso también se ha matriculado un alumno procedente de Rumanía, pero se ha ido del centro y no saben si volverá. No hay ningún alumno/a que necesite apoyo por parte de PT. En el CEIP del Viso del marqués no hay ningún alumno/a con dictamen de escolarización ni de apoyo PT y AL. Se ha actualizado un informe de un alumno con déficit de atención y se le ha dado de baja por no presentar signos de este diagnóstico. En total son 17 alumnos/as los que pasan a 1º ESO. Están bien preparados a nivel digital y con buen comportamiento.
EQUIPOS DIRECTIVOS/ ORIENTADORES DE LOS CENTROS/ TUTORES	-<u>Día 13 de junio Jornadas de convivencia entre etapas:</u> a las 10.00 horas charla con el E. directivo y la orientadora, visita por el centro e invitación a un desayuno en el patio del recreo. Después se realizaron diversos talleres dirigidos por el alumnado de 4º ESO para el alumnado de 6º EP: - E. Plástica: descubrir la obra pintada por 1º ESO en las papeleras de reciclaje. -Geografía e Historia: taller de arqueología. - Biología y geología: practica de laboratorio.

	- Física y química: práctica de laboratorio y representación sobre días D en 4º ESO (exposición por parte de un alumno de la relación procesos químicos y salud mental) Previamente a estas jornadas, en la materia de inglés, hubo un intercambio de cartas (inglés) entre los alumnos/as de 6º de EP y 1º ESO en donde se presentan y plantean sus dudas a los alumnos/as de 1º ESO, estos también se presentan y contestan las dudas. La orientadora de Almuradiel prepara con el alumnado preguntas o dudas que tengan sobre su paso al IES. Estas preguntas son contestadas por dos alumnos/as de 1º ESO en las jornadas de convivencia. <u>-El Día 14 de junio, a las 16.30 horas, las jornadas de acogida con las familias:</u> exposición de aspectos importantes de la organización y funcionamiento del IES y visita por el Centro.
EQUIPOS DIRECTIVOS/ TUTORES DE 6º EP/ ORIENTADORES	Reunión de cierre el día 27 de junio con el siguiente orden del día: 1º Evaluación del programa de transición y propuestas de mejora. Se evalúa el programa de transición entre todos los miembros (valoración y conclusiones en el punto final de esta memoria). 2º Transvase de información: se ha recabado información de cada alumno/a sobre el rendimiento académico, actitud hacia el aprendizaje, distribución y agrupamiento del alumnado, medidas de inclusión educativa y situación familiar

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES:

En general, la mayoría de los objetivos marcados en el programa de transición se han alcanzado. Se han establecido criterios comunes entre ambas etapas relacionados con la metodología y mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje, a través de las reuniones de los profesionales de las distintas materias troncales.

El grado de satisfacción de cumplimiento del programa y la participación de los docentes implicados en el mismo es valorado como alto entre todos los miembros implicados.

En la siguiente tabla se realiza una valoración de los aspectos más importantes del programa:

INDICADORES DE LOGRO DEL PROGRAMA	+Valoración			ASPECTOS POSITIVOS/ MEJORABLES
	1	2	3	
Indicadores de logro de los objetivos				
Establecer un calendario de reuniones para el curso 22-23			X	Este curso no ha habido cambios en el calendario previsto
Intercambio y adopción de propuestas metodológicas y de evaluación entre los diversos centros y tratar de incorporar a la práctica las más funcionales/ eficaces para garantizar la continuidad entre etapas		X		En las reuniones de coordinación de las distintas materias se han consensuados algunas propuestas.
Eficacia de reuniones de las comisiones en las diferentes materias troncales			X	Las reuniones han sido fructíferas llegando al consenso en diferentes aspectos descritos en el apartado de actuaciones.
Mejorar el clima de convivencia en las aulas a través del intercambiando de experiencias entre los diferentes centros				Este objetivo no se ha trabajado este curso.
Revisar y elaborar documentos conjuntos: intercambio de documentos, pautas del cuaderno y listado de materiales por el cole Estrategias comunes para aumentar participación familias		X		Se han compartido estos documentos entre los diferentes centros y estrategias comunes para favorecer la participación. Este curso no se han compartido documentos de evaluación interna.
Intercambio de información sobre el rendimiento académico de cada alumno/a, actitud hacia el aprendizaje, necesidades			X	Se ha realizado el trasvase de información adecuadamente.

específicas de apoyo educativo, medidas de inclusión educativa y situación familia.				
Se ha informado y orientado a la familia y a los alumnos facilitando el paso de primaria a secundaria de forma presencial Taller 6º EP con alumnado			X	La asistencia de las familias comparado con otros cursos ha sido muy buena.
Grado de cumplimiento de la temporalización prevista			X	Se ha cumplido
Participación de los implicados en las distintas reuniones de coordinación			X	El grado de participación ha sido muy alto
El grado de satisfacción de cumplimiento del programa			X	La valoración de las coordinaciones entre los distintos equipos directivos y orientadores ha sido muy satisfactoria

*Criterios de valoración: 1= bajo; 2= medio; 3= alto

Propuestas de mejora para el curso siguiente:

- Seguir en la misma línea de coordinación entre los tres centros.
- Utilización de pautas comunes para el cuaderno entre 6º y 1º ESO: cuaderno de cuadrícula para matemáticas y de doble línea para el resto.
- Coordinar la digitalización para continuar en 1º ESO con el mismo plan de digitalización que se implemente en los Colegios. Insistir en que no se le puede exigir al alumnado algo que no se le ha enseñado.

2.5.4. PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS

En base a la resolución de 21/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca la concesión directa de ayudas, consistentes en el uso de libros de texto por el alumnado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria y de comedor escolar para el alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, matriculados en centros sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha para el curso 2022/2023, han sido concedidas a alumnos del colegio un total de 35 ayudas, 14 de ellas de Tramo I (total) y 21 de Tramo 2 (parcial).

En este curso, en 1º y 2º de Educación Primaria, en cada tramo se han incluido los siguientes libros:

- **TRAMO 1:** matemáticas, lengua, conocimiento del medio, inglés y religión o valores
- **TRAMO 2:** lengua, matemáticas, religión e inglés.

Se han concedido las siguientes:

- **1º:** 3 becas de TRAMO 1 y 1 beca de TRAMO 2.
- **2º:** 3 becas de TRAMO 1 y 4 becas de TRAMO 2.

En el resto de los cursos, de 3º a 6º, se han adquirido las licencias digitales:

- **3º:** 3 becas de TRAMO 1 y 5 de TRAMO 2.
- **4º:** 2 becas de TRAMO 1 y 4 de TRAMO 2.
- **5º:** 2 becas de TRAMO 1 y 4 de TRAMO 2.
- **6º:** 1 beca de TRAMO 1 y 3 de TRAMO 2.

2.5.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad se han centrado en las actuaciones de los orientadores, en la atención logopédica por parte de la profesora de Audición y Lenguaje, de la profesora de Pedagogía Terapéutica y el refuerzo educativo por parte de otros profesores. Las actuaciones se describen en el ANEXO I

2.5.6. CENTRO DE DIFÍCIL DESEMPEÑO.

Se solicitó a principio de curso la catalogación para el colegio de Especial Dificultad por tratarse de difícil desempeño, siendo reconocido como tal. El reconocimiento es exclusivamente para este curso.

2.5.7. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Durante este curso, a nivel de centro, se ha realizado el curso de digitalización: “Formación para la adquisición de la Competencia Digital Docente B1 (Nivel

Intermedio)”. Los docentes han cursado los módulos A, B o C, dependiendo de la superación o no de dichos módulos durante el curso 2021/2022.

El Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha persigue una serie de objetivos entre los que destacan los siguientes:

- Continuar la reducción de la brecha digital del alumnado en su carencia de dispositivo y conectividad.
- Renovar y ampliar la dotación tecnológica de los centros públicos.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, del profesorado y de los propios centros educativos.

2.5.8. PROGRAMA DE CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Nuestro centro ha sido seleccionado de nuevo para participar en el programa de reparto de FRUTA y HORTALIZAS durante este curso escolar.

Se adjunta tabla de los tipos de frutas y hortalizas diferentes, de las que 8 fueron producto fresco, y 4 productos de IV gama.

MANZ.GOLDEN MANDARINA	FRESA MANZANA ROYAL	ZANAHORIA NARANJA	TOMATE CHERRY	MELON
22/03/2023	18/04/2023	05/05/2023	22/05/2023	02/06/2023

2.5.9. PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En el presente curso académico 2022-2023, el claustro de profesores ha actualizado el plan de actuación del curso 2021-2022, analizando las actividades realizadas el curso anterior y las que quedaron pendientes de realización. A partir de esta revisión se crearon nuevas actividades para llevar a cabo durante el curso actual y han sido incluidas en la Programación General Anual del centro.

Se adjunta la memoria elaborada por el profesor responsable.

Entre los objetivos generales de este plan se encuentra desarrollar prácticas educativas que identifiquen los estereotipos sexistas existentes en diferentes ámbitos de la Comunidad Escolar y de la sociedad y que promuevan su eliminación, de forma que favorezcan en niños y niñas un desarrollo personal satisfactorio y una convivencia pacífica e igualitaria con valores encaminados a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y que se traslade al resto de la sociedad, garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar e integrar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente a través de la realización de actividades.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Asambleas y debates sobre aspectos de igualdad entre mujeres y hombres.
- Confección de mural conmemorativo del “Día Internacional contra la violencia de género”. (25 de noviembre) Árbol del Respeto.
- Celebración del Día de la Paz (30 de enero) Se realizó una Carrera Solidaria en el CEIP Nuestra Señora del Valle del Viso del Marqués.
- Realización de experimentos y confección de mural conmemorativo del “Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia. (11 de febrero).
- Decoración del centro conmemorando el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), decorar mariposas en las que incluyeron frases o palabras basadas en la igualdad y el respeto.
- Día del Libro, (21 de abril). Salida al parque de la localidad, con la temática La Felicidad, los alumnos de 5º y 6º contaron al resto de niños cuentos con esta temática. Posteriormente, se elaboró un mural entre todos.
- Uso del vocabulario coeducativo dentro y fuera del aula y ruptura de estereotipos y roles asociados a un género concreto.

2. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Todas las actividades propuestas para este curso han sido llevadas a cabo a lo largo de los diferentes trimestres, excepto una de ellas. Todas ellas han sido valoradas por parte del claustro de manera positiva.

Los alumnos han sido conocedores del Plan de Igualdad y Convivencia, participando activamente y con motivación en todas las actividades realizadas.

3. IMPACTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

Las actuaciones realizadas a partir de este plan de igualdad han tenido un impacto positivo sobre el alumnado del centro ya que ha generado un conocimiento y aprendizaje de aspectos coeducativos y de igualdad entre hombres y mujeres tras el desarrollo de las actividades propuestas y su posterior debate y análisis con la participación de todo el alumnado del centro, adaptando éste a su edad y conocimientos. En general, el alumnado es consciente de las desigualdades que existen actualmente y trabajan para que en su día a día esta situación mejore, consiguiendo una mejora del clima de convivencia en el centro y un trato más igualitario entre niños y niñas, consiguiendo una sensibilización importante ante situaciones de desigualdad y género.

4. ACCIONES DE DIFUSIÓN DESARROLLADAS

Se ha dado difusión a las actividades del plan de igualdad durante los tres trimestres del curso, a través de la página web del centro para poder llegar a todo el municipio, publicando imágenes de ellas una vez se iban realizando. Se ha hecho exposición de cartulinas y murales realizadas por los alumnos con el objetivo de concienciar sobre el valor de la mujer y la convivencia.

5. PROPUESTAS DE MEJORA

Como aspecto fundamental para el siguiente curso escolar, sería darle continuidad a este plan, implantándolo en el centro con el objetivo de seguir concienciando y animando a la reflexión sobre igualdad y convivencia de todo el alumnado.

Por otro lado, continuar con nuestra labor docente dando énfasis a detectar cualquier señal de violencia o trato desigual tanto dentro del aula como fuera, fomentando actividades y generando un clima en el aula que ayude a la prevención de estas situaciones.

Por último, continuar con la implicación de toda la comunidad educativa en este tema, ampliando esta colaboración y coordinación aún más si cabe y favorecer aún más la formación docente activa en igualdad y convivencia.

2.5.10. PROYECTO “EL HUERTO ESCOLAR”

El proyecto del huerto, durante este curso académico ha tenido un desarrollo irregular, ya que se han realizado actividades de manera esporádica. Durante el primer trimestre se hizo un trabajo de limpieza y trabajo en clase de concienciación sobre residuos cero, medioambiente y conocimiento de productos en el huerto. El trabajo ha consistido en la limpieza y preparación de las zonas de plantado y en la siembra y recogida (rábanos, tomates, flores).

También los alumnos sembraron en sus macetas y fueron regándolas y cuidándolas, especialmente en el tercer trimestre. Llevándoselas así a sus casas al finalizar el curso.

Hemos contado con la ayuda de un voluntario que nos ha facilitado el trabajo.

2.5.11. PROGRAMA LEEMOS CLM

Durante el curso 2019/20, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, realizó un pilotaje para fomentar la lectura digital en 40 centros de nuestra región. El éxito de este proyecto fue tal, que el gobierno de Castilla-La Mancha ha decidido ampliar este proyecto para que puedan formar parte todos los centros públicos de la región de forma gratuita.

El proyecto consiste en tener a nuestra disposición una Biblioteca Digital, compuesta por contenidos de las principales editoriales del mundo: E-books, audiolibros, videos, imágenes, revistas. En ella encontraremos material literario, didáctico, clubes de lectura e itinerarios de aprendizaje enriquecidos. Este contenido está adaptado por edades: primaria, secundaria, bachillerato, profesorado y familias.

Se puede usar tanto individualmente como en el aula de manera interactiva, para trabajar la comprensión lectora con ejercicios a medida y se puede acceder a la lectura desde cualquier lugar en cualquier momento ya que permite la lectura sin conexión a la red.

Gracias a "Leemos CLM", toda la comunidad educativa (docentes, alumnado y familias) tiene a su disposición:

- Miles de lecturas de miles de proveedores.
- Recursos en varios idiomas.
- Recursos multiformato: libros, audiolibros, revistas y vídeos.
- Recursos "disponibles 24 horas al día, 7 días de la semana (funciona tanto con conexión como sin conexión a Internet).
- Recursos disponibles para todas las edades.
- Plataforma adaptada.
- Funciona desde cualquier dispositivo (móviles, libros electrónicos, tabletas, portátiles, etc.).

2.6. INFRAESTRUCTURA

2.6.1. INSTALACIONES Y RECURSOS:

Breve informe valorativo:

- El Ayuntamiento ha llevado a cabo medidas de eficiencia energética como la instalación de placas solares que generan energía fotovoltaica y la instalación de alumbrado LED con sensores de luz y de movimiento en el edificio de Educación Primaria
- El Ayuntamiento ha instalado una máquina de aire acondicionado en la clase de Educación Infantil 3 años

- Se han reparado algunas persianas a las que se les había cortado la cinta.
- Se ha cambiado el cerrojo del aula del material
- Se han reparado algunos azulejos que se habían caído o había riesgo de que se cayeran en el baño de la clase de Educación Infantil 3 años, así como el lavabo del mismo baño
- Se han cambiado algunos rodapiés que se habían despegado y caído
- Se ha arreglado la cisterna del baño adaptado de la planta baja
- Se han podado los árboles del patio de recreo
- Se ha pintado el pasamanos de la entrada
- En los últimos días del curso se ha producido una inundación en la planta baja y la primera del edificio de Primaria, debido a una avería en una cisterna del baño de los profesores en la segunda planta, que ha provocado grandes desperfectos. El seguro se ha hecho cargo y a lo largo del verano repararán los desperfectos.

Relación del material adquirido por el Centro durante este curso, enviado o donado:

- Durante este curso la Junta nos ha dotado con 6 paneles táctiles, una para cada aula. 2 de ellas para las clases de Educación Infantil (de 65 pulgadas) y otras 4 para las clases de Educación Primaria (de 75 pulgadas)

Además, se ha adquirido:

- Adaptador VGA/HDMI
- Copias de llaves de la puerta nueva
- Cable JACK/RCA
- Libros de texto 1º y 2º (gratuidad)
- Licencias de 3º - 6º CARMENTA (gratuidad)
- 17 tablets para alumnos CARMENTA

- Materiales para Halloween
- 4 licencias Office 365 tipo APPS
- Sellos para envío de Christmas a las familias
- Materiales para la fiesta de Navidad
- Folios y otro material de oficina
- Libros para la biblioteca
- Acceso de Leemos CLM
- Cartuchos de negro y color para impresora de inyección
- Materiales de Educación Física
- Materiales para el día de la familia
- Disco duro SSD para el ordenador Hermes
- Juegos didácticos
- Materiales para fin de curso
- Copias de las orlas

Breve informe sobre la funcionalidad de los materiales curriculares usados, de acuerdo con las decisiones adoptadas a este respecto en el proyecto curricular.

Los materiales empleados han estado en función de las programaciones. Al haberse conseguido los objetivos programados, la valoración del material es positiva.

2.6.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN LAS AULAS:

Las aulas están organizadas con...	INFANTIL				PRIMARIA							
	G. 1		G. 2		G. 3		G. 4		G. 5		G. 6	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Un lugar para leer	X		X			X		X		X		X

Las aulas están organizadas con...	INFANTIL				PRIMARIA							
	G. 1		G. 2		G. 3		G. 4		G. 5		G. 6	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Un lugar para materiales de desecho y herramientas	X		X		X		X		X		X	
Un lugar para ubicar los materiales de E. Artística	X		X		X		X	X		X		X
Un lugar para exponer trabajos y anuncios	X		X		X		X		X		X	
Un lugar donde ubicar materiales de Matemáticas	X		X			X	X		X		X	
Un lugar para los materiales de aseo y limpieza	X		X		X		X			X		X
Un lugar para jugar	X		X			X	X			X		X
Un rincón para las nuevas tecnologías	X		X			X		X		X		X

3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN

El horario lectivo ha sido de 9 a 14 horas y el tiempo de recreo de media hora.

Este curso se ha implantado el horario de 6 sesiones de 45 minutos.

En el mes de septiembre, el horario ha sido de 9 a 13 horas, con 6 sesiones de 35 minutos.

SESIONES	SEPTIEMBRE	RESTO DEL CURSO
1ª HORA	9-9:35	9-9:45
2ª HORA	9:35-10:10	9:45-10:30
3ª HORA	10:10-10:45	10:30-11:15
4ª HORA	10:45-11:20	11:15-12:00
RECREO	11:20-11:50	12:00-12:30

5ª HORA	11:50-12:25	12:30-13:15
6ª HORA	12:25-13:00	13:15-14

El horario de entrada de los profesores adscritos a este colegio es a las 9.00.

El resto del tiempo se ha distribuido de la siguiente forma:

- Lunes 14.00 a 15.00: atención a familias
- Martes 14.00 a 15.00: reuniones del profesorado, asistencia a Claustros y atención a las familias para maestros itinerantes
- Miércoles 14.00 a 15.00: preparación de material
- Jueves 14.00 a 15.00: formación

De esta forma se cumplen las cuatro horas semanales de obligada permanencia en el centro.

En horario de verano (en septiembre y en junio), el horario de permanencia en el centro ha sido de lunes a jueves, de 9 y de 13 horas lectivas y de 13.00 a 14.00 de obligada permanencia en el centro.

Siguiendo las Orientaciones del Servicio de Inspección, los criterios que se han seguido en la elaboración de los horarios han sido los siguientes:

Horario de educación infantil

- Atención a las características del alumnado
- Distribución flexible del tiempo
- Globalización de las actividades
- Participación de los especialistas
- Respeto hacia los ritmos de actividad y descanso del alumnado

Horario de educación primaria

Se ha tenido en cuenta:

- Cómputo total de horas a impartir por asignatura y nivel establecidas en el currículo.

- Características de los grupos (número de alumnos y niveles) y profesorado existente.
- Coherencia con los principios educativos.
- Distribución flexible del tiempo y globalización.
- Nivel de rendimiento a lo largo de la mañana.
- Áreas instrumentales a primeras horas de la mañana, siempre que ha sido posible.
- Acuerdo del Claustro por unanimidad.
- El horario de dirección queda supeditado a las horas libres disponibles una vez se han ajustado las del resto del Claustro y las correspondientes al horario de docencia del director.
- De forma general se cuenta con:
 - Apoyo a los alumnos con dictamen.
 - Los refuerzos educativos que se llevarán a cabo preferentemente dentro del aula, con las horas sobrantes de docencia directa por el profesorado.
- Los refuerzos, habitualmente se realizan:
 - Reforzando a un alumno en concreto.
 - Apoyando a todos los alumnos del grupo que necesiten refuerzo en el desarrollo de esa actividad.
 - Apoyando al profesor en la puesta en práctica de la actividad, permitiendo el desdoble del grupo para desarrollar actividades en pequeño grupo.
 - Aquellos alumnos que necesitan recibir el refuerzo educativo de las áreas instrumentales fuera de su grupo-aula, lo han recibido en el despacho de orientación o en la biblioteca.
 - Reforzando el trabajo que realizan los especialistas de PT y AL, mantendremos los apoyos encaminados a intentar recuperar retrasos y dificultades de aprendizaje en las áreas fundamentales, sobre todo Lengua y Matemáticas.

La primera revisión general de estos apoyos/refuerzos se lleva a cabo en el mes de enero tras los resultados de la primera evaluación

3.2. HORARIOS DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PARA SU

ELABORACIÓN

En la elaboración de horarios, el primer criterio es el de rendimiento, por lo que se procura que las áreas instrumentales, lengua y matemáticas, se sitúen en las primeras horas de la mañana y siempre que sea posible, antes del recreo, para evitar el factor fatiga.

3.3. AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos han sido:

- **Unidad 1 EI 3:** 7 alumnos
- **Unidad 2 EI 4 y 5 años:** 14 alumnos (9 de EI4 y 5 de EI5)
- **Unidad 3 E.P.:** 14 alumnos (4 alumnos de 1º y 10 alumnos de 2º)
- **Unidad 4 E.P.:** 10 alumnos de 3º
- **Unidad 5 E.P.:** 6 alumnos de 4º
- **Unidad 6 E.P.:** 15 alumnos (10 alumnos de 5º y 5 de 6º)

3.4. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

En el edificio principal se encuentran todos los grupos de Primaria.

- En la Primera Planta: las aulas de los grupos de 3º y 5º y 6º.
- En la Segunda Planta: las aulas de los grupos 1º y 2º y 4º, así como despacho de Dirección.
- En la Tercera Planta: aula de Música, sala de usos múltiples (PT, sala de profesores, despacho del orientador) y biblioteca.

En el otro Edificio, queda la Etapa de Educación Infantil:

- Aula de la izquierda, curso E.I. 4 y 5, con aseo.
- Aula de la derecha, curso E.I. 3, con aseo.

- Además, hay una tutoría para las profesoras, que también lo utiliza la profesora de Audición y Lenguaje y de atención al alumnado no religión.
- Un aseo para profesores y un almacén para los productos de limpieza

3.5. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

3.5.1. CONSEJO ESCOLAR

Este curso se ha renovado, tras las elecciones celebradas el 23 de noviembre. Al tratarse este curso nuestro colegio de un centro de 6 unidades, la composición ahora queda formada por 3 padres y 3 profesores. En el sector padres, Dalia Rodríguez permanece, M^a Carmen Trujillo, como representante del AMPA, permanece también (aunque es sustituida por Azahara Sánchez) y se incorpora Hannane Ouamalich, al ser elegida.

En cuanto a los profesores, permanece Rocío Sánchez, que ejerce ahora funciones de secretaria, hay que cubrir la plaza de Isabel Serna, que ya no está en el colegio y otra más que se crea nueva, por lo que hubo que elegir a las profesoras Vanessa Laguna y Monserrat Morales. Igualmente, al estar de baja la profesora Rocío Sánchez, la profesora Irene Sosa, que quedó elegida en tercer lugar (primera suplente) sustituirá esta plaza, hasta que se incorpore.

Las comisiones quedan de la siguiente forma:

- **De convivencia:** Rocío Sánchez, Dalia Rodríguez y Miguel Cuenca
- **Económica:** Dalia Rodríguez y Miguel Cuenca
- **De gratuidad:** Azahara Sánchez y Miguel Cuenca

Número de reuniones celebradas durante el curso escolar: 7

Relación de los temas tratados y principales acuerdos adoptados:

✓ Sesión ordinaria (26 de octubre de 2022)

- Evaluación del documento final de la Programación General Anual para el curso 2022/23, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores en relación con la planificación y organización docente.

- Análisis y aprobación, si procede, del Plan de Igualdad y Convivencia
- Información sobre las elecciones a la renovación parcial del Consejo Escolar el día 23 de noviembre

✓ **Sesión ordinaria (29 de noviembre de 2022)**

- Constitución de la nueva composición del Consejo Escolar
- Creación de las comisiones
- Revisión y aprobación, en su caso, de los documentos que conforman la adenda a la PGA (programaciones didácticas y plan digital de centro)
- Propuesta de participación en el programa de ocio responsable, encargando a la empresa NENOOS la realización de sus talleres.
- Información sobre la celebración de las elecciones sindicales el día 1 de diciembre y la reducción del horario lectivo ese día, con salida a las 13 horas
- Información sobre la solicitud de un desfibrilador para el colegio
- Comunicación de la concesión de una subvención para el desarrollo de los Paseos Escolares y se va a realizar una salida al Castillo de Calatrava la Nueva
- Presentación y aprobación, si procede, de los distintos documentos que conforman la modificación de la cuenta de gestión del año 2.021

✓ **Sesión extraordinaria (21 de diciembre de 2022)**

- Presentación y aprobación, en su caso de los distintos documentos que conforman la modificación de la cuenta de gestión del año 2.021

✓ **Sesión extraordinaria (12 de enero de 2023)**

- Presentación y aprobación, si procede, de los distintos documentos que conforman la modificación de la cuenta de gestión del año 2.021

✓ **Sesión ordinaria (31 de enero de 2023)**

- Análisis de la cuenta de gestión del ejercicio económico 2022
- Información sobre el proceso de admisión para el curso 2023/24

✓ **Sesión ordinaria (15 de enero de 2023)**

- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año en curso

✓ **Sesión ordinaria (30 de junio de 2023)**

- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria final anual
- Análisis de la cuenta de gestión del primer semestre del ejercicio económico 2023, ante la salida del actual equipo directivo

3.5.2. CLAUSTRO DE PROFESORES

Número de sesiones celebradas durante el curso escolar: 8

Relación de los temas tratados y principales acuerdos adoptados:

✓ **Sesión ordinaria (1 de septiembre de 2022)**

- Presentación de los aspectos organizativos más significativos del colegio y agrupamientos
- Asignación de tutorías
- Asignación de responsabilidades

✓ **Sesión extraordinaria (6 de septiembre de 2022)**

- Propuesta y acuerdo, si procede, de la solicitud del reconocimiento del colegio como centro de difícil desempeño.
- Puesta en común de aspectos relacionados con el principio de curso

✓ **Sesión ordinaria (25 de octubre de 2022)**

- Análisis y aprobación, si procede de todos los aspectos educativos incluidos en la Programación General Anual
- Análisis y aprobación, si procede, del Plan de Igualdad y Convivencia
- Información sobre las elecciones sindicales

✓ **Sesión ordinaria (22 de noviembre de 2022)**

- Constitución de la Mesa Electoral, para las elecciones a los representantes del claustro en el Consejo Escolar

- Votación
- Escrutinio de votos
- Determinación de los representantes del profesorado en el Consejo Escolar

✓ **Sesión extraordinaria (29 de noviembre de 2022)**

- Análisis y aprobación, si procede de todos los aspectos educativos incluidos en la adenda a la Programación General Anual (programaciones didácticas y plan digital de dentro).
- Información sobre el programa de ocio responsable
- Información sobre las modificaciones incluidas en la cuenta de gestión 2021

✓ **Sesión ordinaria (31 de enero de 2023)**

- Análisis de los documentos que conforman la cuenta de gestión del año 2022
- Análisis de resultado en la transición al IES

✓ **Sesión ordinaria (14 de febrero de 2023)**

- Análisis de los documentos que conforman el presupuesto del año 2023
- Información sobre el periodo de admisión para el curso 2023/24
- Organización de la celebración del carnaval

✓ **Sesión ordinaria (29 de junio de 2023)**

- Revisión y aprobación si procede de la Memoria Final.
- Cuenta de gestión del año 2023, hasta el 30/06/2023

3.5.3. EQUIPO DIRECTIVO

El profesor Miguel Cuenca González ha realizado las funciones de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría. Ha sido el segundo curso de su Proyecto de Dirección para el mandato 2022-2026, aprobado el curso 2021-22 por la comisión de selección. En este curso ha estado en situación de comisión de servicio, concedida por la especialidad

de Educación Primaria, ya que la plaza que ocupaba en el centro, una plaza itinerante de Pedagogía Terapéutica, fue suprimida en el curso 2018-19.

A pesar de que la plantilla orgánica del colegio está formada por 2 unidades de Educación Infantil y 3 unidades de Educación Primaria, se ha presentado una propuesta de habilitación de 1 unidad de Primaria adicional y ha sido concedida (provisionalmente), lo que supondría, 2 unidades de Educación Infantil y 5 unidades de Educación Primaria en caso de concesión, es decir, 7 unidades para el próximo curso, lo que implicaría que la función directiva sería ejercida por el director, que además ejercería la jefatura de estudios y además, por un secretario.

El actual director, Miguel Cuenca, no va a renovar su comisión de servicio para el próximo curso, por incorporación a su nueva plaza obtenida por Concurso General de Traslados en 2021, por lo que cesa en su cargo con fecha 31 de agosto. En septiembre, el Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes nombrará a un nuevo/a director/a, que deberá formar su propio equipo directivo.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRA-ESCOLARES

Actividades	Cursos	Grado de implicación del profesorado	Coste económico	Valoración (de 1 a 5)
Primer trimestre				
Día de la Hispanidad	3º	Bueno	Sin coste	5
Fiesta de halloween	Todos	Bueno	Bajo	5
Charla buen uso de las nuevas tecnologías	5º y 6º	Bueno	Bajo	5
Fiesta del otoño	Todos	Bueno	Bajo	5
Día de la eliminación de la violencia contra la mujer	Todos	Bueno	Bajo	5
Día de la constitución	Por clases	Bueno	Bajo	5

MEMORIA DEL CENTRO “SANTIAGO APÓSTOL”. CURSO 2022/2023

Actividades	Cursos	Grado de implicación del profesorado	Coste económico	Valoración (de 1 a 5)
Fiesta de Navidad	Todos	Bueno	Bajo	5
Salidas en la localidad	Todos	Bueno	Sin coste	5
Segundo trimestre				
Día de la paz	Todos	Bueno	Bajo	5
Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia	Todos	Bueno	Bajo	5
Fiesta de carnaval	Todos	Bueno	Bajo	5
Día de la mujer	Todos	Bueno	Bajo	5
Salidas en localidad	Todos	Bueno	Sin coste	5
Easter	Inglés	Bueno	Bajo	5
Taller sobre prevención acoso escolar “Tú cuentas”	3º,4º,5º y 6º	Bueno	Bajo	5
Tercer trimestre				
Salidas en la localidad	3º, 5º y 6º	Bueno	Sin coste	5
Día del libro	Todos	Bueno	Medio	5
Día de la familia	Todos	Bueno	Medio	5
Taller de Educación Medioambiental	Todos	Bueno	Sin coste	5
Excursión al Castillo de Calatrava La Nueva	Todos	Bueno	Medio	5
Excursión al Albergue El Cañaveral	Todos	Bueno	Sin coste	5
Exhibición de cetrería	Todos	Bueno	AMPA	5
Actividades de transición a secundaria (incluida visita al I.E.S.)	6º	Bueno	Bajo	5
Fiesta de graduación	El 5 y 6º	Bueno	Bajo	5
Fiesta fin de curso	Todos	Bueno	Bajo	5

5. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.

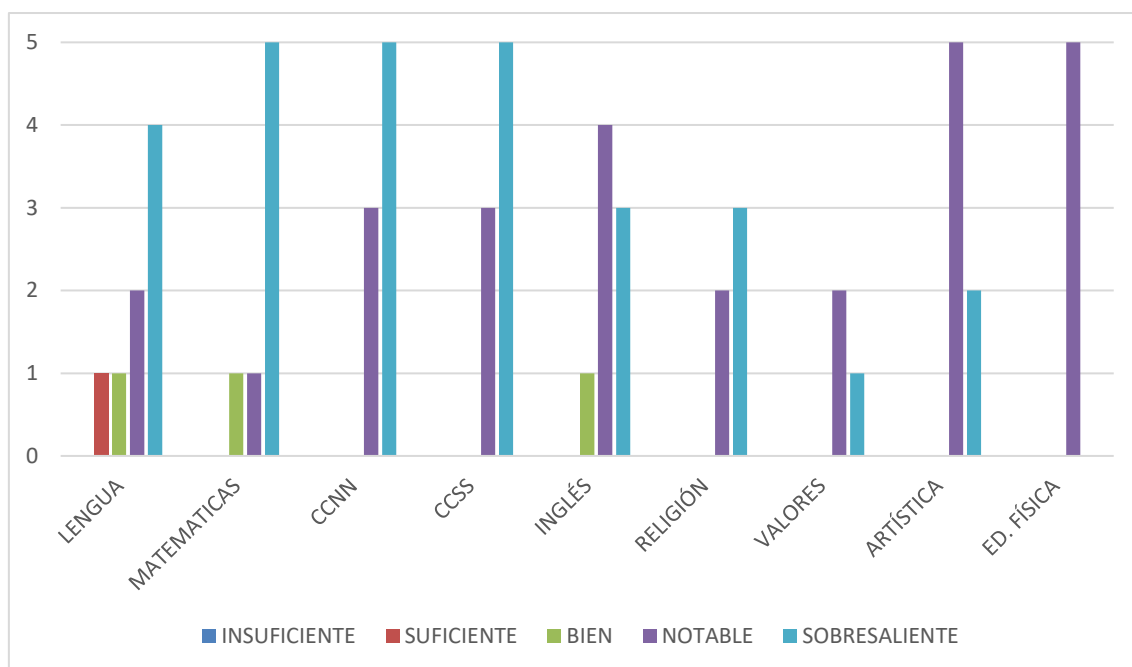
5.1. INFORME SOBRE LOS PROCESOS DE ANÁLISIS Y

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CURSO 2022–23

Se va a realizar un análisis por cursos de los resultados de la evaluación final. se puede considerar que el rendimiento escolar del alumnado ha sido bastante positivo.

CURSO 1º EP:

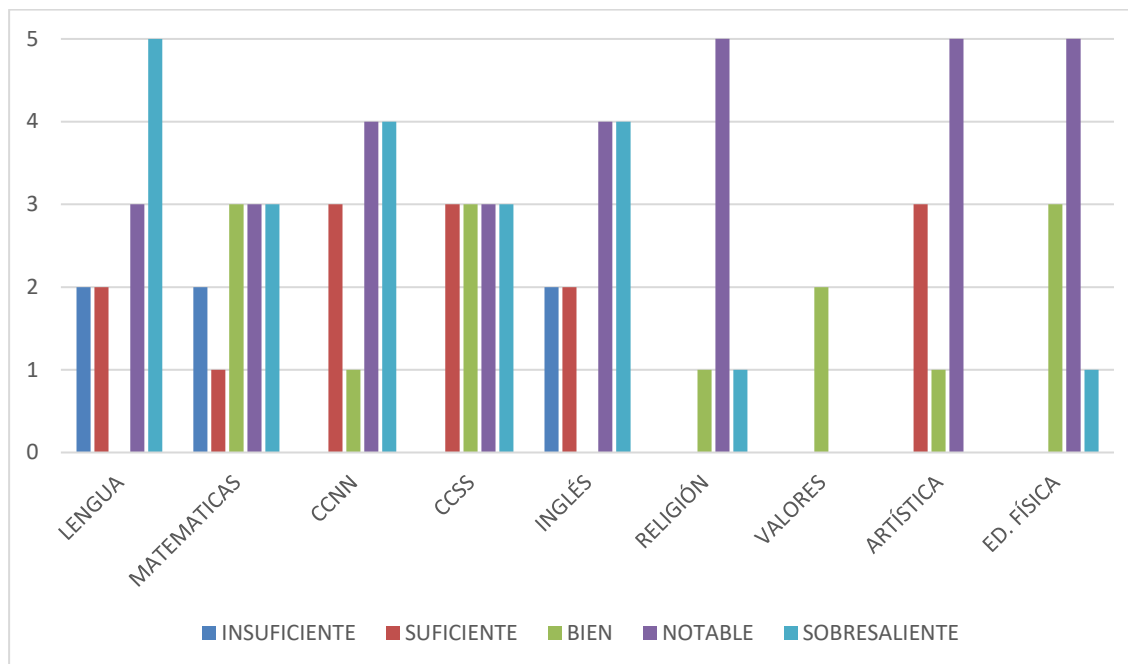
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



El grupo de 1º de primaria consta de 4 alumnos. Todos promocionan. Destacar a dos alumnos que todas las áreas las superan con resultados de Sobresaliente y Notable. Hay 2 alumnas de no superan el área de Lengua Castellana y Literatura, el resto de áreas las superan con Notable y Bien.

CURSO 2º EP:

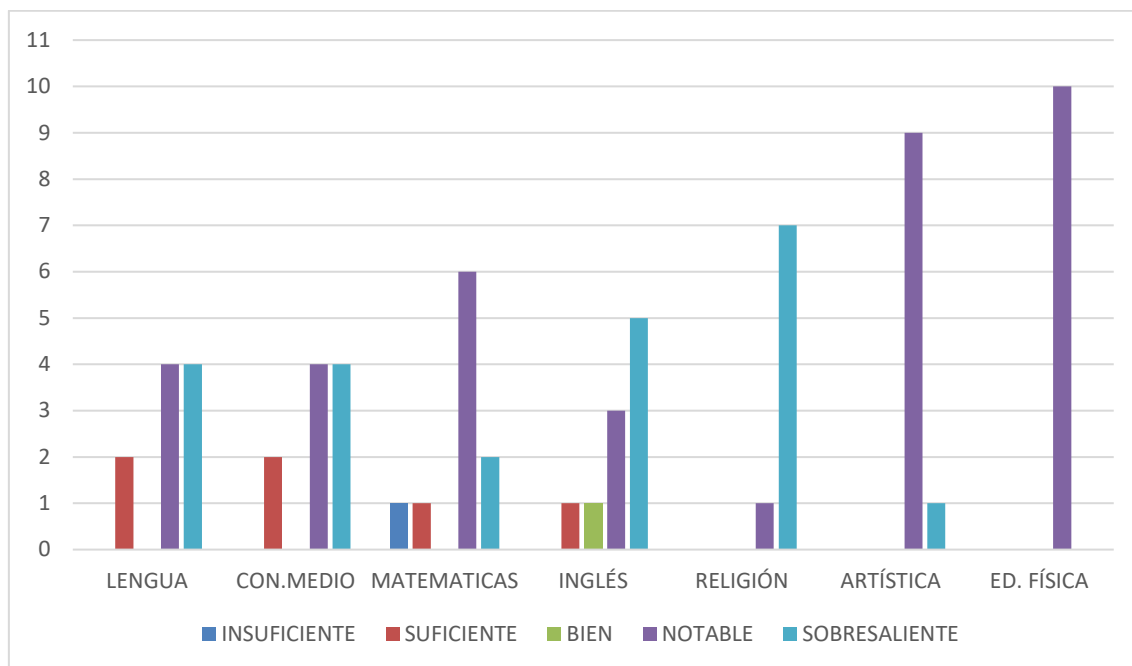
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



El grupo de 2º de primaria consta de 10 alumnos. Todos promocionan. En general el desarrollo de los alumnos es bueno. Destacar a dos alumnos que tienen en todas las áreas Sobresaliente y Notable y otros dos alumnos que llevan áreas suspensas. Los resultados a destacar según las áreas son los siguientes: en el área de Matemáticas predominan los notables y bienes, destacando a dos alumnos con sobresaliente y un alumno con insuficiente. En el área de Lengua Castellana los notables destacar que hay dos alumnos con sobresaliente y dos con insuficiente. En las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales predominan los notables y sobresalientes. En el área de Lengua Extranjera predominan los resultados de notables y bienes. En el resto de áreas los resultados obtenidos destacan los sobresalientes y notables.

CURSO 3º EP

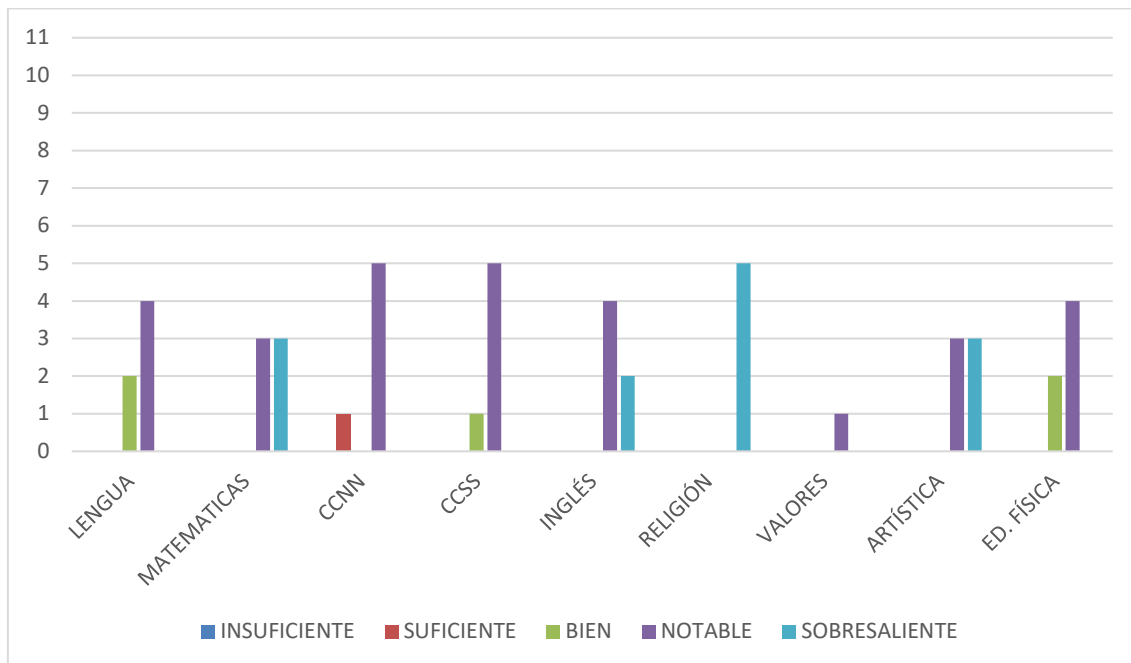
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



El grupo de 3º EP consta de 10 alumnos/as en los que todos promocionan. Hay que destacar a tres alumnos que han obtenidos en todas las áreas Sobresaliente y Notable. Y otros seis alumnos que predominan entre sus resultados Notable y Bien. Dos alumnos obtienen una media de suficiente y uno de ellos promociona con insuficiente en el área de matemáticas.

CURSO 4º EP:

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

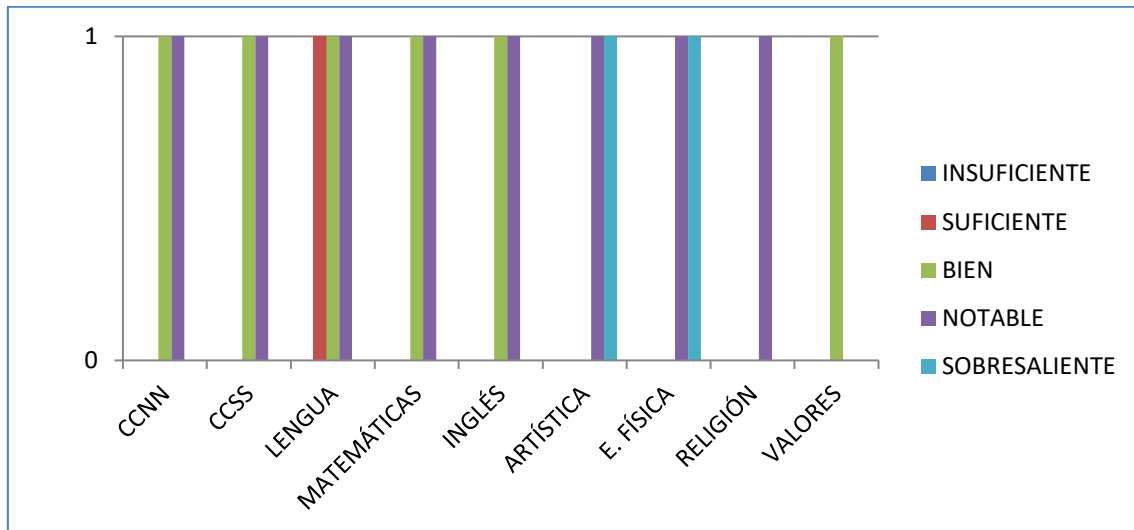


Un grupo de 6 alumnos que está muy motivado y en general, a la vez son trabajadores. Todos aprueban todo y promocionan con buenas calificaciones, muestra de lo cual es que sólo hay 1 Suficiente y la media está en Notable.

Destacan, sobre todo en Matemáticas, donde la mitad de los alumnos aprueban con Sobresaliente y la otra con Notable, al igual que sucede en Educación Artística. En general, hacen la tarea a diario, aunque suelen dejar el estudio de la materia para cuando tienen el examen, lo que explica que los resultados en las asignaturas de ciencias no haya ningún Sobresaliente.

CURSO 5º EP:

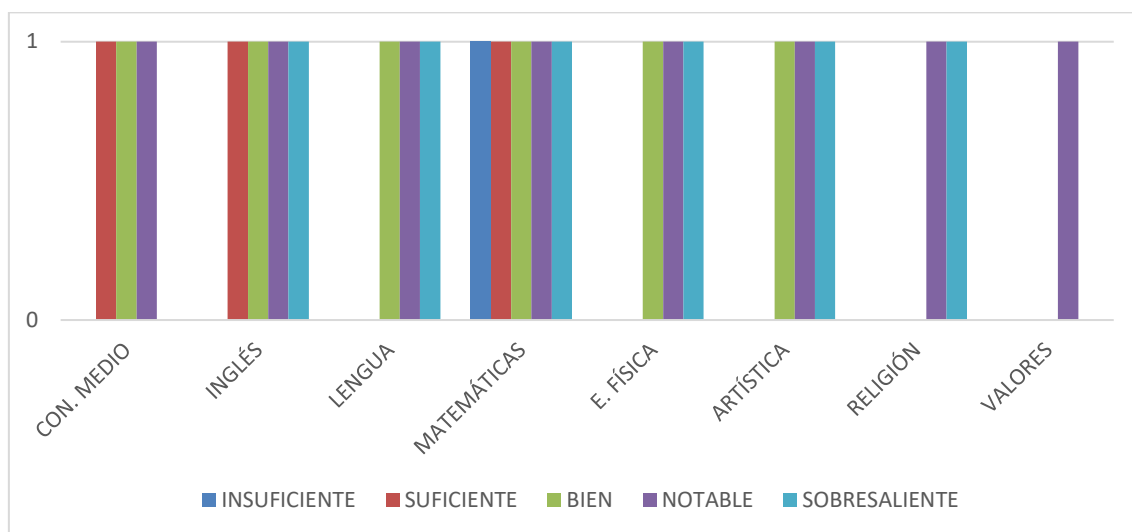
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



En el curso de 5º hay diez alumnos matriculados. El rendimiento general se encuentra en torno al bien-notable. Se encuentran agrupados con 5 alumnos de 6º curso. Podrían esforzarse más para obtener mejores resultados académicos.

CURSO 6º EP:

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



En el curso de 6º hay cinco alumnos matriculados. El rendimiento general se encuentra en torno al notable, uno de ellos se incorporó a mitad de curso pero solo asistió a clase unas semanas, por lo que no ha podido ser evaluado. Se encuentran agrupados con 10 alumnos de 5º curso. Promocionan al instituto con un nivel académico sin dificultades.

5.2. CAUSAS INTERNAS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS.

GRUPO 3 (1º E.P.)

Agrupamientos.

El grupo de 1º y 2º ha desarrollado su curso escolar en un agrupamiento con dos niveles conjuntos. Este tipo de agrupamiento ha permitido a los alumnos desarrollar un aprendizaje más cooperativo y colaborativo. Compartiendo motivaciones e intereses.

Motivación

Los alumnos de 1º son un grupo en el que presenta mucho interés y motivación para el aprendizaje. De los 4 alumnos que componen el grupo 2 de ellos llegaron leyendo

al menos de forma silábica, incluso en algunos casos, con cierta fluidez, pero los otros dos alumnos debido a una situación absentista y a una escolarización tardía, dichos alumnos presentaban dificultades en la lectoescritura y en las matemáticas durante el desarrollo del curso, como es propio en el primer nivel de primaria, se ha dedicado gran parte del tiempo a la lectoescritura y aunque cada alumno ha seguido su propio ritmo de desarrollo y fluidez en algunos casos, se ha necesitado gran ayuda o refuerzo externo en este aspecto. Con estos dos alumnos, se ha conseguido una evolución favorable en la lectoescritura.

En cuanto al área de Lengua Castellana, destacar que en general los alumnos poseen una estructura correcta del lenguaje y un perfecto discurso oral. Excepto dos alumnos con dificultades que necesitan apoyo externo para la estimulación del lenguaje y la competencia comunicativa.

En cuanto al área de Matemáticas, destacar que en general su desarrollo lógico-matemático del grupo es muy positivo, excepto una alumna repetidora que debido a su situación absentista tiene dificultades en la numeración y en el cálculo.

Recursos

Los recursos materiales disponibles durante el curso han sido los libros de texto, fichas de refuerzo y ampliación, libros de la biblioteca, juegos y material manipulativo. A partir del 2º trimestre hemos contado con un panel interactivo que ha facilitado la labor docente y el aprendizaje de los alumnos de una manera más didáctica e interactiva. Aprovechando a su vez de los recursos digitales de la editorial.

En cuanto a los recursos personales, a los alumnos con más dificultades se les ha reforzado durante tres sesiones a la semana, generalmente para la lectoescritura y las matemáticas. También 7 sesiones con la especialista PT para trabajar las habilidades

sociales a nivel grupal y el resto de las sesiones dedicadas a la estimulación del lenguaje y la competencia comunicativa, también hemos contado con 1 sesión de AL para trabajar con un alumno las habilidades sociales a nivel individual.

GRUPO 3 (2º E.P.)

Agrupamientos.

El grupo de 1º y 2º ha desarrollado su curso escolar en un agrupamiento con dos niveles conjuntos. Este tipo de agrupamiento ha permitido a los alumnos desarrollar un aprendizaje más cooperativo y colaborativo. Compartiendo motivaciones e intereses.

Motivación

Los alumnos de 2º son un grupo muy activo y participativo. Tienen mucho interés por aprender, ampliar su vocabulario y conocer nuevos conocimientos. Debido a factores externos, los alumnos no actúan como grupo tal, están muy influenciados por prejuicios familiares. A pesar de ello, a la hora de trabajar en equipos, están muy motivados realizando entre ellos un aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Recursos

Los recursos materiales disponibles durante el curso han sido los libros de texto, fichas de refuerzo y ampliación, libros de la biblioteca, juegos y material manipulativo. A partir del 2º trimestre hemos contado con un panel interactivo que ha facilitado la labor docente y el aprendizaje de los alumnos de una manera más didáctica e interactiva. Aprovechando a su vez de los recursos digitales de la editorial.

En cuanto a los recursos personales, a los alumnos con más dificultades se les ha reforzado durante tres sesiones a la semana, generalmente para la lectoescritura y las matemáticas. También 7 sesiones con la especialista PT para trabajar las habilidades sociales a nivel grupal y el resto de las sesiones dedicadas a la estimulación del lenguaje

y la competencia comunicativa, también hemos contado con 1 sesión de AL para trabajar con un alumno la estructura correcta del lenguaje y el discurso oral.

GRUPO 4 (3º E.P.)

Agrupamientos

Este grupo está compuesto por 10 alumnos, 7 niños y 3 niñas.

Durante este curso han estado organizados por equipos para fomentar la colaboración y el trabajo grupal. Al ser aulas grandes, se han podido mantener distintos agrupamientos para la realización de las actividades que así lo requerían.

Motivación

El grupo de 3º, en general, muestra una buena motivación hacia los aprendizajes, lo que les lleva a ser constantes en las tareas, como se comprueba en los resultados obtenidos.

Casi todos los alumnos, por norma general, traían sus tareas y mostraban motivación por las actividades a realizar.

Recursos

Durante este curso hemos contado con el panel interactivo y el ordenador del docente, así como las tablets de los alumnos. Con estos recursos nos acercamos a algunos aspectos de la realidad que no tenemos a nuestro alcance.

También hemos contado con material como los libros de texto, cuadernos, diccionarios, murales...; Para matemáticas se han utilizado materiales como palillos, cajas, panel de números, reglas...

Con respecto a los recursos personales, durante este curso hemos recibido la ayuda de la profesora de PT para un alumno que lo necesitaba, trabajando con el niño tras

acordar su necesidad ya que el nivel de aprendizaje es muy dispar al resto de la clase. Y con la tutora de 1º y 2º y el maestro de EF en los refuerzos que también se han realizado dentro del aula, para conseguir un trabajo individualizado.

GRUPO 5 (4º)

Agrupamientos

El grupo está compuesto 6 alumnos, de los cuales son tres chicas y tres chicos que han sido tutorizados por Miguel, que les ha impartido Matemáticas y las Áreas de Ciencias. Lengua la ha impartido Carmen e Inglés, Mari Carmen. Una de las alumnas ha recibido apoyo en el área de lengua por parte de la profesora de PT.

Motivación

Todos los alumnos del grupo están bastante motivados hacia el aprendizaje y aceptan de buen grado todas las propuestas que se les plantean. Prefieren los contenidos de Matemáticas y los de Ciencias Sociales, especialmente los referidos a Historia.

Son muy constantes en sus tareas y los resultados obtenidos son positivos. Se han controlado los hábitos de trabajo y el comportamiento a través de ClassDojo que igualmente les ha resultado motivador. No les favorecen las actividades competitivas. El curso que viene sería conveniente reforzar los hábitos de estudio, a diario y seguir trabajando en la organización.

Recursos

Este curso se ha continuado con el programa Carmenta y se han hecho uso de diferentes recursos materiales como los libros de texto, tabletas, juegos, y los paneles digitales. Han aprendido a utilizar algunas herramientas digitales como la elaboración de esquemas a través de la app Edelvives Digital Plus o formularios a través de forms, así

como las aulas virtuales de EducamosCLM y una amplia variedad de aplicaciones digitales, lo que ha motivado mucho al alumnado.

GRUPO 5(5º) (ROCÍO)

Agrupamientos

El grupo está compuesto por 14 alumnos/as; 4 de 6º y 10 de 5º. Todas las áreas se han trabajado de manera conjunta con el grupo de 6º, excepto lengua donde se ha hecho un agrupamiento flexible separando a los dos grupos. A pesar de tratarse de alumnos de 2 niveles diferentes, se ha podido trabajar de forma adecuada con todos los alumnos. Los contenidos se han llevado a cabo con normalidad en todas las áreas.

Motivación

Los alumnos del grupo están bastante motivados hacia el aprendizaje, aceptan todas las propuestas que se les plantean. La tutora y los diferentes especialistas coinciden en que el grupo trabaja bien y los resultados han sido satisfactorios, a pesar de que los alumnos podrían esforzarse más para obtener mejores resultados.

Recursos

Se han hecho uso de diferentes recursos materiales como los libros de texto, ordenadores, tabletas, juegos, cuadernos y paneles digitales. Han mejorado en gran medida sus habilidades digitales y ha sido muy útil el uso del panel táctil tanto para las explicaciones como para la realización de actividades interactivas, así como visionado de videos explicativos.

Con respecto a los recursos personales, durante este curso algunos alumnos han recibido sesiones por parte de la profesora de AL, pero al tener tan poco tiempo y ser tan corto su horario lectivo en el centro, son insuficientes las sesiones que nos ofrece.

GRUPO 6 (6º)

Agrupamientos

El grupo está compuesto por 14 alumnos/as; 4 de 6º y 10 de 5º. Todas las áreas se han trabajado de manera conjunta con el grupo de 5º.,excepto lengua donde se ha hecho un agrupamiento flexible separando a los dos grupos. A pesar de tratarse de alumnos de 2 niveles diferentes, se ha podido trabajar de forma adecuada con todos los alumnos. Los contenidos se han llevado a cabo con normalidad en todas las áreas.

Motivación

Los alumnos del grupo están bastante motivados hacia el aprendizaje, aceptan todas las propuestas que se les plantean. La tutora y los diferentes especialistas coinciden en que el grupo trabaja bien y los resultados han sido satisfactorios, a pesar de que los alumnos podrían esforzarse más para obtener mejores resultados.

Se ha trabajado la autonomía de cara a su paso al instituto, así como hábitos de estudio para que tengan un horario y estudien diariamente para obtener mejores resultados, además de la organización.

Recursos

Se han hecho uso de diferentes recursos materiales como los libros de texto, ordenadores, tabletas, juegos, cuadernos y paneles digitales. Han mejorado en gran medida sus habilidades digitales y ha sido muy útil el uso del panel táctil tanto para las

explicaciones como para la realización de actividades interactivas, así como visionado de videos explicativos.

Con respecto a los recursos personales, durante este curso algunos alumnos han recibido sesiones por parte de la profesora de AL, pero al tener tan poco tiempo y ser tan corto su horario lectivo en el centro, son insuficientes las sesiones que nos ofrece.

5.3. RELACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR CON CAUSAS EXTERNAS AL CENTRO.

En el **grupo 3 (1ºy 2º)** La colaboración entre el colegio y la familia es muy positiva. Generalmente las familias se preocupan de la asistencia de los alumnos a las clases. Excepto dos alumnas que tienen faltas de asistencia reiteradas y eso incide en su rendimiento académico. En general, las familias se preocupan que los alumnos realicen las tareas.

El contacto con las familias durante todo el curso ha sido fluido. Destacar en este grupo las características del contexto sociofamiliar afectan al ritmo normal de la clase de manera negativa sobre todo en lo que respecta a las normas de convivencia y de respeto.

las características del contexto sociofamiliar afectan al ritmo normal de la clase de manera negativa sobre todo en lo que respecta a las normas de convivencia y de respeto.

En general, las familias se preocupan de que los alumnos/as realicen las tareas en casa y suelen hacer revisión de estas. El contacto durante todo el curso ha sido muy fluido con todas las familias.

En el **grupo 4 (3º)** el contacto con las familias ha sido satisfactoria. En algunos casos, ha sido prácticamente a diario bien a la salida del colegio o por contacto a través

de correo electrónico o por classroom, también a través de los lunes en horario de tutoría o cuando los padres lo necesitaban de manera urgente.

En general las familias están bastante pendientes y son muy colaboradoras.

Hemos tenido algunos problemas de conductas entre compañeros derivados del alto nivel de competitividad que tienen en los juegos deportivos en el recreo que han sido solventados de inmediato.

En el **grupo 5 (4º)** la colaboración con las familias ha sido satisfactoria asistiendo regularme a las reuniones cuando se les ha solicitado. La relación entre los alumnos ha sido buena, salvando algunas diferencias a principio de curso, que se atajaron a tiempo. A pesar de ser un grupo muy heterogéneo, han estado muy cohesionados y les ha favorecido en gran medida independizarse del grupo de los mayores, con los que estuvieron agrupados el curso anterior. La distribución por parejas mixtas ha resultado muy acertada, no siendo necesario realizar ningún cambio en todo el curso.

Los pocos conflictos que ha habido, han tenido lugar en el recreo, con la intervención de niños de otras clases, pero se han trabajado en tutorías y han sido solventados de inmediato.

En el **grupo 6 (5º y 6º)** ha habido una buena colaboración con las familias, que han asistido regularme a las reuniones cuando se les ha solicitado. No se considera que haya habido conflictos muy graves, pero sí ha sido un grupo con bastantes encuentros, entre ellos y con otros grupos, que se han ido solventando de inmediato. Han surgido problemas de adaptación y aceptación de algunos alumnos dentro del grupo y se han tomado medidas adecuadas trabajando habilidades sociales en el aula que se deberá seguir trabajando en cursos posteriores.

5.4. CRITERIOS APLICADOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS

Este curso, todos los alumnos promocionan de curso. 7 de ellos lo hacen con materias suspensas (2 de 1º, 2 de 2º, 1 de 3º, 1 de 5º y 1 de 6º).

6. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

6.1. BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.

Se adjunta un informe en el que se muestra una comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial a fecha 30/06/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	9.162,39	6.929,26	2.233,13
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	7.189,14	6.841,19	347,95
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	200,00	88,07	111,93
10302	AYUNTAMIENTO	200,00	0,00	200,00
10306	OTROS	0,00	88,07	-88,07
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	1.773,25	0,00	1.773,25
10507	Concepto 487	1.773,25	0,00	1.773,25
2	GASTOS	14.136,68	10.108,86	4.027,82
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	513,21	209,93	303,28
206	MATERIAL DE OFICINA	1.007,19	427,22	579,97
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	305,03	440,84	-135,81
208	SUMINISTROS	729,75	100,93	628,82
209	COMUNICACIONES	774,08	232,75	541,33
210	TRANSPORTES	25,31	1.060,00	-1.034,69
212	GASTOS DIVERSOS	1.062,11	2.081,70	-1.019,59
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.423,67	4.272,54	151,13
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	5.296,33	1.282,95	4.013,38

21407	Concepto 487	2.551,50	139,89	2.411,61
21413	Concepto 605	2.744,83	1.143,06	1.601,77

6.2. COHERENCIA DEL GASTO EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA P.G.A.

Se han minimizado al máximo los gastos debido a la situación económica, como quedó previsto en la P.G.A.

6.3. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Las operaciones realizadas por este Centro en ejecución de su presupuesto tanto de ingresos como de gastos cuentan con el oportuno soporte documental que acredita la legalidad de los ingresos y la justificación de los gastos. La contabilidad de los gastos se aplica con el criterio de aplicación de prudencia.

- a) Las cuentas y los documentos justificativos recogen la totalidad de los gastos e ingresos habidos, con los asientos contables correspondientes y reúnen los requisitos legales.
- b) No se han compensado gastos con ingresos sin autorizar.
- c) Las operaciones y anotaciones contables realizadas en medios informáticos serán encuadradas correlativamente para formar los libros contables. Serán firmados y sellados cuando termine cada ejercicio. El Centro mantendrá en custodia esta documentación durante un periodo mínimo de cinco años, desde la aprobación de la cuenta de gestión.

El director es el máximo responsable de la gestión de los recursos económicos del Centro y dirige al equipo directivo en la elaboración del proyecto de presupuesto y en

todos los demás procesos de gestión económica. Es la persona que autoriza los gastos de acuerdo con el presupuesto aprobado y ordena los pagos.

El director no podrá autorizar gastos por un importe superior a los créditos asignados en el presupuesto, ni ordenar pagos que excedan de los ingresos efectivamente obtenidos, siendo nulos de pleno derecho los actos administrativos que infrinjan tal norma, sin perjuicio de responsabilidades legales que se deduzcan. La contratación y autorización de gastos estarán limitadas por las cuantías establecidas en RDLeg.2/2000 16 de junio.

Se ha elaborado el presupuesto para este año, en febrero, como está establecido.

7. EVALUACIÓN INTERNA

La Orden de 6 de Marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de los docentes y de las familias.

Esta evaluación interna, definida como un Plan de Evaluación continuado con una temporalización establecida en 3 años, está dirigida a valorar la actividad del centro docente en su conjunto y se organiza en torno a los ámbitos de actuación que se detallan a continuación:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La organización y funcionamiento.

- Las relaciones con el entorno.
- Los procesos de evaluación, formación e innovación.

El equipo directivo es el encargado de planificar el proceso de evaluación anualmente de forma coherente, concretando los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en la Programación General Anual.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se recogerán al finalizar el curso en la Memoria Anual que se remite al Servicio de Inspección.

La evaluación se lleva a cabo mediante diversos procedimientos (cuestionarios, encuestas, debates, etc.) que permiten obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las opiniones y valoraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Los resultados de dicha evaluación se confrontan con los obtenidos años atrás para comprobar el grado de evolución de los indicadores, permitiéndonos tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas, los órganos de coordinación docente revisan de manera continuada durante el curso, el nivel de adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas a los resultados obtenidos por los alumnos, proporcionando un impulso continuado que asegure la coordinación entre los distintos niveles y ciclos.

A continuación, adjuntamos el cuadro donde se muestran los diferentes ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar y su distribución en los tres años que dura cada Plan de Evaluación.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	2020	2021	2022
I.- VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I. CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES			
	• INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	X		
	• PLANTILLA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES	X		
	• CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	X		
	• ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS	X		
	II. DESARROLLO DEL CURRÍCULO			
	• PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE ÁREAS Y MATERIAS	X		
	• PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	X		
	• PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	X		
	III. RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO	X		
II.- VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	IV. DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO: PEC, PCE, PGA Y MEMORIA		X	
	V. FUNCIONAMIENTO			
	• ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y LA GESTIÓN		X	
	• ÓRGANOS DIDÁCTICOS		X	
	• ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ECONÓMICA Y DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		X	
	• ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN		X	
	VI. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN		X	
III.- VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO	VII. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO			X
	VIII. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES			X
	IX. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS			X
IV.- VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	X. EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN			X

III.- VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO

VII. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

En la siguiente tabla, las familias nos aportan información sobre el entorno de la localidad.

DATOS DEL ENTORNO													
INDICADORES	%												
Nº de componentes de la familia	2	0%	3	50%	4	50%	5	0%	6		7		8
Trabaja la madre							Sí 100%				No 0%		
Trabaja el padre							Sí 100%				No 0%		
Trabajan otros miembros de la familia							Sí 0%				No 100%		
Los padres trabajan en otra localidad diferente a la de residencia							Sí 50%				No 50%		

Conviven los abuelos en la familia		Sí 16.7%	No 83.3%	
¿Realizan los niños actividades fuera del horario escolar?		Sí 100%	No 0%	
Estudios de la madre	Sin estudios 0%	E. Primarios 0%	E. Secundarios 100%	Universidad 0%
Estudios del padre	Sin estudios 0%	E. Primarios 50%	E. Secundarios 50%	Universidad 0%

Únicamente han respondido a la encuesta 6 familias del centro, por lo que los datos no son relevantes. Se debería mejorar la comunicación con las familias de cara al curso que viene.

VIII. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

Esta encuesta ha sido cumplimentada por la Asociación de Madres y Padres del colegio.

AMPA			
El AMPA está constituida por 39 socios			
Plan de actividades de la AMPA en el curso 2022/2023: -Multideporte -Patinaje -Fiesta de Halloween extraescolar -Taller de repostería Purísima -Excursión extraescolar de familias -Exhibición de cetrería			
¿Existe colaboración por parte de las familias?	SI	NO X	NS/NC

¿Existe colaboración por parte del colegio?	SI	X NO	NS/NC
¿Existe una evaluación periódica e informes sobre el plan de actividades?	SI	X NO	NS/NC
Nivel de satisfacción del AMPA	ALTO	MEDIO X	BAJO
¿Cómo podría mejorar el AMPA su relación con el entorno? ¿Qué mejoras se podrían llevar a cabo? Mejorar la colaboración entre la asociación y el colegio.			

Todos los miembros de la directiva del Ampa han respondido a la encuesta, a principio de curso se mantendrá una reunión con dicha directiva para organizar el curso 2023/2024.

AYUNTAMIENTO Y OTRAS INSTITUCIONES			
Asistencia y participación del representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar del centro.	Alto X	Medio	Bajo
La relación del centro con el Ayuntamiento es cercana y fluida, lo que favorece su colaboración con las necesidades del centro.	Alto X	Medio	Bajo
Nivel de satisfacción del Ayuntamiento con el centro escolar.	Alto X	Medio	Bajo
Grado de atención a las necesidades y otras demandas del centro por parte del Ayuntamiento	Alto	Medio X	Bajo

Esta encuesta ha sido completada por el claustro y por el Ayuntamiento. El grado de satisfacción de ambos es alto, se seguirá trabajando en coordinación con ellos durante los siguientes cursos académicos. /

IX. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

VALORACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS	1 Ex cel ente	2 Me dio	3 Baj o
Las actividades realizadas son	25 %	50 %	25 %
El plan de actividades responde a los principios pedagógicos y didácticos formulados en el PEC.	33 %	58 %	9%
Participación del claustro a la hora de programarlas	33 %	34 %	33 %
Participación de los alumnos y las familias en las actividades programadas	33 %	34 %	33 %
Participación de otras instituciones en las actividades programadas	33 %	34 %	33 %
¿Cómo consideráis la actual programación de actividades?	18 %	55 %	27 %
Grado de satisfacción con las actividades realizadas	25 %	50 %	25 %

Los resultados de la encuesta contestada por los docentes sobre las actividades extracurriculares y complementarias dan una calificación media a las actividades realizadas en el curso 2022/2023. En el apartado de Actividades Complementarias y Extraescolares de esta memoria se detallan y valoran las diferentes actividades realizadas y se añadirán sugerencias por parte del claustro para los siguientes cursos.

X. EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

IV.- VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE CENTRO.	1 Totalm ente de acuerd o	2	3 En desac uerdo
Existen programas de formación e innovación en el centro.	25%	50%	25%
El nivel de participación en la planificación del mismo por parte del claustro es alto.	25%	59%	16%

Hay un alto grado de adecuación de los objetivos y contenidos en respuesta a las necesidades del centro.	8%	84%	8%
Los programas de formación e innovación del centro inciden en la práctica docente.	25%	42%	33%
Los medios para su desarrollo son suficientes.	8%	67%	25%
El horario y el lugar de su desarrollo son los adecuados.	16%	76%	8%
Hay una alta implicación en el programa por parte de los distintos sectores implicados.	16%	76%	8%

La puntuación obtenida por los docentes en los programas de evaluación, formación e innovación del centro nos indican que cabría mejora en los ítems evaluados, por lo que se propondrán nuevos programas para el curso 2023/2024.

A partir de las respuestas al cuestionario se han detectado algunas necesidades del centro, que serán recogidas en las propuestas de mejora.

8. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

La Comisión de Convivencia ha sido renovada este curso y continúa formada por Rocío Sánchez como profesora, Dalia Rodríguez como madre y Miguel Cuenca como director.

No se ha reunido en ninguna ocasión durante el curso.

9. INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN EXTERNA

9.1. DIAGNÓSTICA DE 4º DE PRIMARIA

Los artículos 21 y 29 de la LOMLOE regulan las Evaluaciones de diagnóstico. Tienen carácter formativo e interno. Las realizarán desde el curso **2023-2024 todos los centros** educativos y en ellas participará **todo el alumnado** matriculado en el sistema educativo español en los cursos a los que esta se dirige a:

- **Cuarto curso de Educación Primaria**

- **Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria**

En la evaluación participará todo el alumnado, es decir, tiene un carácter **censal**.

La realización de estas evaluaciones es responsabilidad de las **Administraciones educativas**, que las desarrollarán y controlarán en los centros que dependan de ellas. Además, las Administraciones educativas proporcionarán los modelos y apoyos necesarios para que todos los centros puedan realizarlas de modo adecuado.

Se comprobará, al menos, el grado de dominio de la **competencia en comunicación lingüística** y de la **competencia matemática**. Tienen carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus familias y para el conjunto de la comunidad educativa.

Las **Administraciones educativas** promoverán que los centros educativos tengan en cuenta los resultados de estas evaluaciones en el diseño de sus planes de mejora. Estos incluirán propuestas de actuación que contribuyan a que el alumnado alcance las competencias establecidas, permitan adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad de la educación y orienten la práctica docente.

En la realización de los **marcos teóricos comunes** que servirán de referencia para estas evaluaciones colaborarán el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y los organismos correspondientes de las Administraciones.

Por su parte, la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 9, establece que:

- Los centros educativos realizarán la evaluación de diagnóstico en cuarto curso de Educación Primaria, para determinar las competencias adquiridas

por su alumnado. Esta evaluación, responsabilidad de la Consejería competente en materia de educación, tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, el profesorado, el alumnado y sus familias o, en su caso, para los tutores o tutoras legales, además de para el conjunto de la comunidad educativa. Esta evaluación, de carácter censal, tendrá como marco de referencia el establecido de acuerdo con el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

- A partir del resultado de las pruebas de evaluación de diagnóstico, tal como se establece en el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes elaborarán propuestas de actuación, dentro del marco de los planes de mejora referidos en el artículo 121 de la misma ley, que contribuirán a que el alumnado alcance las competencias establecidas, permitiendo adoptar medidas de mejora de la calidad y de la equidad en la educación, que permitan orientar la práctica docente.

Este curso no se ha realizado, ya que en el curso 4º aún no se ha introducido la nueva ley educativa (LOMLOE).

9.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

El pasado día 7 de junio, la inspectora de referencia se personó en el colegio para evaluar el segundo curso del proyecto de dirección de Miguel Cuenca, a través de sucesivas entrevistas con una profesora (coordinadora del segundo ciclo de Primaria), una madre del Consejo Escolar, el orientador y el director.

Aún no se ha recibido el informe.

ANEXO I

MEMORIA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

INDICE

1. FUNCIONES, ORGANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS Y COORDINACIÓN INTERNA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.

- 1.1. Funcionamiento.
- 1.2. Organización de infraestructuras y recursos.
- 1.3. Coordinación interna del EOA.

2. ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.

3. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

4. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS.

- 4.1. Programa de apoyo al plan de atención a la diversidad e inclusión educativa.
- 4.2. Programa de asesoramiento a la orientación educativa y profesional.
- 4.3. Programa de asesoramiento al profesorado, al equipo directivo y al resto de la comunidad educativa.
- 4.4. Coordinación interna en el centro.
- 4.5. Coordinación y establecimiento de redes de colaboración con el resto de las estructuras de orientación, centros docentes y otros servicios e instituciones.
- 4.6. Actuaciones prioritarias para el curso 2023/2024

5. EVALUACIÓN.

6. PROPUESTAS DE MEJORA.

1. FUNCIONAMIENTO, ORGANIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS Y COORDINACIÓN INTERNA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.

1.1. Funcionamiento

Los componentes del E.O.A. durante el curso escolar 2022/2023 han sido:

- Dos orientadores:
 - Un orientador a 2/3 de jornada compartido con funciones sindicales, asiste al centro los miércoles
 - La orientadora, que itineira entre las dos secciones del CRA y CEIP Santiago Apóstol de Almuradiel, que asiste al centro los martes completos.
- La maestra especialista de Pedagogía Terapéutica a media jornada.
- La maestra especialista de Audición y Lenguaje, compartida con otros tres centros de la zona. Asiste al centro 3 sesiones repartidas en dos días tras la creación de los horarios por motivos externos.

1.2. Organización de infraestructuras y recursos

El despacho que han utilizado los orientadores se encuentra situado en la tercera planta, donde anteriormente era la sala de profesores. Cuenta con una amplia mesa, sillas, mueble con llave (para guardar la documentación sensible) y estantería con libros y material auxiliar para el claustro. Se han utilizado pruebas disponibles en el centro de recursos y otras aportadas por los orientadores.

Las funciones de Pedagogía Terapéutica se han llevado a cabo tanto dentro del aula como fuera. En el caso de realizar las sesiones fuera del aula se ha utilizado la biblioteca.

Las funciones de Audición y Lenguaje se han llevado a cabo fuera del aula en un pequeño despacho que se usa para tal fin, así como para la coordinación del equipo de educación infantil y tutorías.

1.3. Coordinación interna del EOA

Las reuniones formales se han realizado dos veces al mes, los martes de 12.00 a 12.30, quedando recogidas en las actas correspondientes, y de manera no formal cuando ha surgido la necesidad o la situación lo ha requerido.

Ambos orientadores se han coordinado de forma externa para dar continuidad a la intervención educativa por las tardes de forma telefónica.

2. ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

En función de las previsiones establecidas a final del curso 2021/2022, de los informes psicopedagógicos, de la información del alumnado y de los planes de trabajo, a principio del curso 2022/2023 quedó hecha la programación del E.O.A.

Se hizo seguimiento del alumnado a través de la evaluación de sus necesidades, estableciendo así las líneas de trabajo con cada uno de ellos.

Así, se han llevado a cabo actuaciones y ajustes para la mejora de la respuesta educativa con los siguientes alumnos: [00]

- Dichas actuaciones y ajustes se detallan de forma más exhaustiva en el apartado **4.1.a** sobre el programa de apoyo al plan de atención a la diversidad e inclusión educativa donde se añade la necesidad de atender a C.G.A por barreras en el aprendizaje y desarrollo del lenguaje oral y por ello la necesaria evaluación de las potencialidades y barreras para el aprendizaje y la participación.

3. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Los objetivos propuestos tanto en la programación del EOA como en la PGA (Programación General Anual) para el curso 2022-2023, así como el grado de realización y satisfacción con cada uno de ellos ha sido el siguiente:

DE LOS OBJETIVOS RECOGIDOS EN NUESTRA PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES

Objetivos	1	2	3	4
Desarrollo de la acción tutorial				
Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en el aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.			X	
Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.			X	
Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje.			X	
Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.			X	
Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación		X		
Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.	X			
Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible		X		

Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.			X	
Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.			X	
Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal		X		
Facilitar la realización de actividades de educación para la convivencia y desarrollo de habilidades sociales.			X	
Contribuir a la adecuada relación e interacción de los diferentes miembros de la comunidad educativa.			X	
Promover la colaboración de las familias con el centro educativo y los diferentes miembros de la comunidad educativa.		X		
Favorecer la cooperación, colaboración y relación con los recursos y servicios del entorno más próximo.		X		
Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.			X	
Apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación				
Colaborar en la prevención e identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado.			X	
Ajustar la respuesta educativa a las fortalezas y debilidades de los alumnos mediante las medidas de inclusión educativa.			X	
Asesorar a los tutores sobre la elaboración y desarrollo de los Planes de Trabajo			X	
Asesorar al alumnado, a los tutores, al profesorado y a las familias en los aspectos referidos al proceso de enseñanza y aprendizaje, y en el desarrollo de los programas y actuaciones previstas en dicha programación para favorecer el desarrollo integral de nuestro alumnado			X	
Asesorar al profesorado en metodologías que integren la utilización de las TIC en el aula.		X		
Desarrollar en el profesorado estrategias metodológicas de innovación educativa para que las apliquen paulatinamente a sus aulas			X	
Prevención del absentismo, fracaso y abandono temprano				
Proyectos de centro que garanticen que todo el alumnado tenga posibilidades de sentirse reconocido, apreciado y que forma parte de la comunidad educativa.			X	
Medidas que fomenten la motivación e implicación del alumnado en su proceso educativo y formativo.		X		
Coordinación periódica y sistematizada con los distintos profesionales que intervengan con el alumnado.		X		

La orientación a las familias y el acuerdo de pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas.			X	
Mejora de la convivencia a través de la participación de la comunidad educativa				
Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciber- acoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.			X	
Desarrollo de programas, protocolos y actuaciones para la prevención, detección, intervención y resolución positiva de conflictos, así como, de mejora de las relaciones interpersonales.		X		
Planificación y desarrollo de actuaciones de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato con el fin de ayudar al alumnado a reconocer manifestaciones de abuso y violencia, acoso escolar, ciberacoso o discriminación y actuar frente a ellas en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social-		X		
Medidas para favorecer la mejora de la convivencia entre las que se podrá incluir, entre otras, el desarrollo de tutorías individualizadas, así como medidas organizativas y metodológicas, además de actividades dirigidas a la comunidad educativa con objeto de favorecer el sentimiento conjunto de pertenencia a la misma.			X	
Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.				
Planificar medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres además de actitudes de respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar adaptada al nivel madurativo, para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual.	X			
Desarrollar mecanismos para comunicar a la administración educativa aquellos currículos, libros de texto y demás materiales educativos que contengan estereotipos sexistas o discriminatorios y no fomenten el igual valor de mujeres y hombres.	X			
Orientación académica, educativo y profesional				
Planificar programas de orientación académica y profesional centrados en el autoconocimiento, habilidades y competencias básicas para la búsqueda de información y la toma de decisiones, el trazado de itinerarios formativos y profesionales conducentes a nuevos aprendizajes y oportunidades laborales, una vez conocidas las estructuras y opciones del sistema educativo y laboral, las trayectorias académico- profesionales, la búsqueda activa de empleo y el emprendimiento.			X	

Diseñar actividades destinadas a informar y asesorar a familias y a equipos docentes en la elaboración del consejo orientador del alumnado.		X		
Implementar procesos personalizados de orientación educativa y profesional que incorporarán la perspectiva de género y tendrán en cuenta sus intereses y motivaciones, incentivando en todo momento itinerarios formativos que les permita obtener la máxima titulación o cualificación profesional, así como la adquisición de las competencias necesarias para la gestión del proyecto de vida y de la carrera profesional.			X	
Programar procesos personalizados de orientación académica, educativa y profesional para alumnado vulnerable y/o en riesgo de fracaso escolar, se desarrollarán mediante redes de apoyo entre el propio alumnado, su familia y los distintos profesionales que intervienen en su proceso de desarrollo posibilitando un acompañamiento socioeducativo personalizado, con el objetivo de facilitar la continuación de los estudios y la inserción sociolaboral			X	
Garantizar una orientación de calidad que llegue a todos los miembros de la comunidad educativa			X	
Transición entre etapas y procesos de acogida:				
Se pondrán en marcha actuaciones de acogida y presentación tanto para el alumnado como para los distintos profesionales del centro educativo y las familias o representantes legales, proporcionando información relativa a los diferentes programas que se llevan a cabo, las normas de organización y funcionamiento del centro, los derechos y deberes del profesorado, del alumnado y de las familias como primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas y cuantas otras favorezcan el sentimiento de pertenencia al aula, al centro y a la comunidad educativa.			X	
Asegurar la continuidad educativa a través de los distintos niveles, y, especialmente en el paso de la etapa de educación infantil a primaria y, de ésta a la educación secundaria.			X	
Promover la coordinación con instituciones y organismos externos al centro que favorezcan el desarrollo personal y social de nuestro alumnado y familias			X	
Se establecerán acuerdos entre los centros educativos de las zonas de adscripción con objeto de garantizar la continuidad del proceso formativo incorporando el ajuste de medidas organizativas y curriculares que faciliten la transición entre centros, y etapas educativas con objeto de favorecer de forma coordinada el desarrollo competencial del alumnado			X	

Establecer un adecuado cauce de comunicación y colaboración con otros niveles de la orientación			X	
Apoyo y asesoramiento al equipo docente y coordinación docente:				
El Equipo Directivo y los órganos de gobierno y de coordinación docente contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo y los Departamentos de Orientación para el desarrollo de los diferentes procesos de evaluación tanto del alumnado como de los procesos de evaluación interna del centro.			X	
Promover entre el profesorado una cultura de evaluación de la propia práctica a partir de escalas de autoevaluación.		X		
Asesorar a los diferentes órganos unipersonales y colegiados del centro en el proceso de evaluación tanto interna como de las diferentes actuaciones y programas que se lleven a cabo en el centro para que redunden en una mejora de nuestra práctica.			X	

A continuación, se muestran de forma más detallada las actuaciones llevadas a cabo para la consecución de dichos objetivos:

➤ OBJETIVOS MARCADOS EN NUESTRA PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES:

DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL:

- Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en el aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo: Se ha propiciado el apoyo individualizado dentro del aula con el fin de garantizar la participación dentro del aula.
- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje: Se ha colaborado con el equipo docente con el fin de personalizar dichos procesos y que queden reflejados en sus correspondientes planes de trabajo si fuese necesario.
- Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje: Se ha trabajado con el alumnado que lo ha requerido técnicas de gestión del tiempo y del estrés en los exámenes y técnicas de estudio.
- Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado: A través de actividades de tutoría se han pautado sesiones de inteligencia emocional.
- Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación: Se ha desarrollado el discurso dialógico en los conflictos que se pueden producir, aunque en este centro con poco alumnado se desarrolla con normalidad el trabajo cooperativo.

- Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible: Dentro de las programaciones del equipo docente, así como en sus actividades diarias se ha contribuido.
- Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género: Se ha orientado al alumnado en base a sus características personales.
- Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal: Debido a la modificación de la plaza de orientación durante el presente curso escolar, se ha mantenido contacto con las familias de forma individual.
- Facilitar la realización de actividades de educación para la convivencia y desarrollo de habilidades sociales: Se ha proporcionado a los tutores actividades aconsejables para trabajar en el aula. Así como a la familia que lo ha necesitado.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción de los diferentes miembros de la comunidad educativa: Se ha mantenido contacto con la comunidad educativa por diferentes vías, participando en actividades o manteniendo reuniones con los agentes implicados.
- Promover la colaboración de las familias con el centro educativo y los diferentes miembros de la comunidad educativa: Esta relación ha sido llevada a cabo por con la colaboración de los tutores de los diferentes grupos.
- Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo: Se han mantenido coordinaciones y asesoramiento por parte del EOA para la intervención con el alumnado.

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN:

- Colaborar en la prevención e identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado: Se han realizado la valoración de las barreras en los siguientes alumnos.
 - 4 alumnos de Educación Infantil
 - 9 alumnos de Educación primaria
- Ajustar la respuesta educativa a las fortalezas y debilidades de los alumnos mediante las medidas de inclusión educativa: A través de la evaluación psicopedagógica del alumnado y concretándolo dentro su plan de trabajo.
- Asesorar a los tutores sobre la elaboración y desarrollo de los Planes de Trabajo: A través de la aportación del modelo del anexo VII de la resolución del 26 /01/2019 y las orientaciones para reflejar las medidas de inclusión educativas adoptadas.
- Asesorar al alumnado, a los tutores, al profesorado y a las familias en los aspectos referidos al proceso de enseñanza y aprendizaje, y en el desarrollo de los programas y actuaciones previstas en dicha programación para favorecer el desarrollo integral de nuestro alumnado: A través de coordinaciones formales o no formales.

- Desarrollar en el profesorado estrategias metodológicas de innovación educativa para que las apliquen paulatinamente a sus aulas: A través de orientaciones dirigidas a trabajar con el diseño universal para el aprendizaje.

PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO TEMPRANO:

- Proyectos de centro que garanticen que todo el alumnado tenga posibilidades de sentirse reconocido, apreciado y que forma parte de la comunidad educativa: Se ha tratado de ofrecer una respuesta educativa ajustada a las características de cada alumno, así como ofrecer una prevención (esto no se ha desarrollado completamente debido a las características de la plaza de orientación).
- Medidas que fomenten la motivación e implicación del alumnado en su proceso educativo y formativo: Se ha trabajado con el equipo docente las cuestiones relacionadas con ello.
- Coordinación periódica y sistematizada con los distintos profesionales que intervengan con el alumnado: El equipo de orientación y apoyo ha contado con la posibilidad de estar presentes diferentes reuniones con el equipo docente facilitando el traslado de inquietudes y orientaciones.
- La orientación a las familias y el acuerdo de pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas: Se han mantenido reuniones con las familias.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciber- acoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad: Los cursos superiores recibieron algunas charlas sobre este tema por parte del programa “Tú cuentas”.
- Desarrollo de programas, protocolos y actuaciones para la prevención, detección, intervención y resolución positiva de conflictos, así como, de mejora de las relaciones interpersonales: Se han impartido por parte del EOA programas de mejora de habilidades para el aprendizaje, a través de las tutorías el control emocional.
- Medidas para favorecer la mejora de la convivencia: Se ha desarrollado tutorías individualizadas, así como se han propuesto medidas organizativas y metodológicas con objeto de favorecer el sentimiento conjunto de pertenencia a la misma.

COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO – SEXUAL

- Planificar medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres además de actitudes de respeto a la diversidad afectivo- sexual y familiar adaptada al nivel madurativo, para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de

género, identidad u orientación sexual: Se ha ofrecido charla de formación para el alumnado del último ciclo de educación primaria.

- Diseñar actuaciones que permitan visibilizar el papel silenciado de las mujeres en la historia, la ciencia y la sociedad, el fomento de lenguajes no sexistas, así como la identificación de situaciones de discriminación y violencia, que se asienten en la desigualdad y la intolerancia: en el proyecto de centro se han programado actividades relacionadas con el tema.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA, EDUCATIVO Y PROFESIONAL:

- Planificar programas de orientación académica y profesional centrados en el autoconocimiento, habilidades y competencias básicas para la búsqueda de información y la toma de decisiones: A través del trabajo en proyectos y tutorías
- Diseñar actividades destinadas a informar y asesorar a familias y a equipos docentes en la elaboración del consejo orientador del alumnado: Las reuniones se han fijado a inicio de curso, modificadas en el caso necesario y las reuniones con los tutores se han realizado de manera informar, así como instrucciones a través de los claustros para el resto del equipo docente.
- Programar procesos personalizados de orientación académica, educativa y profesional para alumnado vulnerable y/o en riesgo de fracaso escolar: Se desarrollan mediante redes de apoyo entre el propio alumnado, su familia y los distintos profesionales que intervienen en su proceso de desarrollo posibilitando un acompañamiento socioeducativo personalizado, con el objetivo de facilitar la continuación de los estudios y la inserción sociolaboral.
- Garantizar una orientación de calidad que llegue a todos los miembros de la comunidad educativa: Al ser un centro pequeño, la llegada a las familias y alumnado es accesible, el equipo docente tiene acceso estrecho con las familias ofreciendo acceso a poder demandar sus necesidades.

TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA:

- Programar actuaciones de acogida y presentación tanto para el alumnado como para los distintos profesionales del centro educativo y las familias o representantes legales: Se proporciona información relativa a los diferentes programas que se llevan a cabo, las normas de organización y funcionamiento del centro, los derechos y deberes del profesorado, del alumnado y de las familias como primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas y cuantas otras favorezcan el sentimiento de pertenencia al aula, al centro y a la comunidad educativa.
- Asegurar la continuidad educativa a través de los distintos niveles, y, especialmente en el paso de la etapa de educación infantil a primaria y, de ésta a la educación secundaria: Se realizan las evaluaciones necesarias en el último curso de la etapa de educación infantil para descartar posibles problemas de aprendizaje, así como participar en

coordinaciones con los agentes del IES de recepción para garantizar el buen tránsito. Se han mantenido reuniones de coordinación con los centros de la zona (IES Los Batanes, CEIP Nuestra Señora del Valle) para llevar a cabo el programa de intercambio / coordinación de cambio de etapa. Se ha desarrollado la parte de coordinación en la transición y fruto de estas reuniones se ha trabajado conjuntamente lo relativo a la evaluación interna de los centros.

- Promover la coordinación con instituciones y organismos externos al centro que favorezcan el desarrollo personal y social de nuestro alumnado y familias: Se realiza coordinación entre los equipos docentes del colegio y el IES y las orientadoras a través de los ECOE de Valdepeñas. Además, se concierta coordinación con los servicios sociales de la localidad.
- Se establecerán acuerdos entre los centros educativos de las zonas de adscripción con objeto de garantizar la continuidad del proceso formativo incorporando el ajuste de medidas organizativas y curriculares que faciliten la transición entre centros, y etapas educativas con objeto de favorecer de forma coordinada el desarrollo competencial del alumnado: Se realizará a través de las reuniones del PTEE y el ECOE.

APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO Y COORDINACIÓN DOCENTE:

- El Equipo Directivo y los órganos de gobierno y de coordinación docente: Mediante el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo para el desarrollo de los diferentes procesos de evaluación tanto del alumnado como de los procesos de evaluación interna del centro.
- Promover entre el profesorado una cultura de evaluación de la propia práctica a partir de escalas de autoevaluación.
- Asesorar a los diferentes órganos unipersonales y colegiados del centro: A través de las diferentes actuaciones y programas que se lleven a cabo en el centro para que redunden en una mejora de nuestra práctica.

4. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS.

4.1. Programa de apoyo al plan de atención a la diversidad e inclusión educativa.

a. ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Siguiendo el decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, las funciones generales de los Equipos de Orientación y Apoyo de los Centros Educativos de Infantil y Primaria son las siguientes:

2. **Los principios** sobre los que se basa la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha son:

a) Principio de continuidad. Se desarrolla a lo largo de toda la vida académica y, por tanto, debe estar presente en todas las etapas educativas favoreciendo los procesos de toma de decisiones y posibilitando la transición adecuada entre las diversas etapas y enseñanzas, así como, entre éstas y el mundo laboral.

b) Principio de prevención. Supone la anticipación e identificación temprana de barreras para la presencia, participación y aprendizaje del alumnado y la promoción de la convivencia basada en valores de equidad, igualdad, respeto a la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y justicia propios de una sociedad inclusiva y democrática.

c) Principio de personalización del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación: constituye un proceso continuo de planificación de ajustes educativos desde la accesibilidad universal y el diseño para todos, teniendo en cuenta las características individuales, familiares y sociales del alumnado, así como del contexto socioeducativo.

d) Principio de sistematización y planificación. Responderá a procedimientos de intervención planificados que se integran en el proceso educativo a través de diferentes ámbitos de actuación, niveles educativos y la intervención de estructuras que se complementan y se interrelacionan entre sí.

e) Principio de intervención socio comunitaria. Se desarrollará mediante actuaciones de asesoramiento, colaboración, ayuda y consulta entre diferentes estructuras, servicios y profesionales del ámbito educativo con el apoyo de otras administraciones, servicios, entidades y agentes de apoyo externo.

f) Principio de innovación y mejora educativa. La acción orientadora se sustentará en la fundamentación teórica, la innovación educativa, la actualización científica, tecnológica y pedagógica, el desarrollo de la competencia digital en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como en el rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.

Todas las funciones se han visto cumplidas a través de los objetivos marcados en nuestra programación de actuaciones.

No obstante, creemos conveniente destacar las actuaciones y ajustes específicos que se han llevado a cabo con el alumnado:

- **1º curso del segundo ciclo de educación infantil:** Se ha realizado una valoración del lenguaje a través de test estandarizados, y se le han ofrecido pautas a la familia para trabajar el lenguaje, ya que se encuentra afectada el uso y la forma del lenguaje. Se observa que está desarrollando barreras para el aprendizaje, la participación y la inclusión dentro del aula por lo que se deriva al servicio de logopeda externo y se desarrolla un programa específico de intervención del lenguaje oral por parte de la especialista en Audición y Lenguaje.
- **2º curso del segundo ciclo de educación infantil:** Se ha realizado la valoración del lenguaje a través de los test estandarizados, así como una valoración de su capacidad cognitiva. Se ofrece la información a la familia para el seguimiento.
- **2º curso del segundo ciclo de educación infantil:** Se ha realizado la valoración del lenguaje a través de los test estandarizados, así como una valoración de su capacidad cognitiva.
- **3º curso del segundo ciclo de educación infantil:** Se ha realizado una valoración del lenguaje a través de test estandarizados, y se le han ofrecido pautas a la familia

para trabajar el lenguaje, ya que se encuentra afectada el uso y la forma del lenguaje. Se observa que está desarrollando barreras para el aprendizaje, la participación y la inclusión dentro del aula por lo que se deriva al servicio de logopeda externo y será propuesto para desarrollar un programa específico de intervención del lenguaje oral por parte de la especialista en Audición y Lenguaje.

- **1º curso de Educación Primaria:** Alumno que se complementa el informe de evaluación psicopedagógico con un estudio a nivel cognitivo y se entregan una síntesis de los resultados a la familia para coordinación con el equipo de salud por el que es atendido.
- **1º curso de Educación Primaria:** Alumna que tras la sesión de evaluación no ha conseguido superar los contenidos propuestos para su grupo, se realiza una evaluación de sus potenciales y barreras para el aprendizaje.
- **1º curso de Educación Primaria:** Alumna, la cual la familia solicita la valoración de posibles altas capacidades, tras un screening se valora que no hay una valoración exacta por el momento y que si en un futuro, el equipo docente lo considera necesario, se realizarán las pruebas oportunas.
- **2º curso de Educación Primaria:** Alumno que se le realiza una evaluación psicopedagógica por presentar barreras para el aprendizaje en el proceso lecto-escritor.
- **2º curso de Educación Primaria:** Alumno que se le realiza una evaluación psicopedagógica por presentar rasgos compatibles con trastorno en la comunicación a nivel expresivo y comprensivo. Se deriva al servicio correspondiente.
- **3º curso de Educación Primaria:** Alumno con sospecha de presentar AACC se le realizan pruebas psicométricas y recogida de información y se descarta la presencia de las mismas.
- **4º curso de Educación Primaria:** Alumna que se le realiza una evaluación psicopedagógica por presentar barreras para el aprendizaje en el proceso lecto-escritor.
- **5º curso de Educación Primaria:** Alumna que se le realiza una evaluación psicopedagógica por presentar barreras para el control emocional.
- **5º curso de Educación Primaria:** Alumno que se le realiza una evaluación psicopedagógica por presentar rasgos compatibles con un trastorno del aprendizaje no verbal.

b. PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica: Irían y María Luisa

Desde las sesiones de Pedagogía Terapéutica nos hemos centrado en el tratamiento de los procesos de comunicación escrita y oral.

Unos de los principios que se han tenido en cuenta a la hora de enfocar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje son el de individualización y el de juego. Haciendo referencia al primero de ellos, se han planteado actividades individualizadas teniendo en cuenta intereses, necesidades y características del alumnado. En cuanto al principio de juego, se han planteado actividades lúdico-manipulativas con el fin de aumentar el interés y la motivación de los alumnos/as, favoreciendo a su vez aprendizajes significativos y reales. En general, se ha pretendido trabajar la atención y la motivación del alumnado, planteando actividades atractivas y contextualizadas.

El objetivo reside en el desarrollo integral del alumnado, con el fin de lograr el mayor número de aprendizajes posibles.

ALUMNADO ATENDIDO, CARACTERÍSTICAS Y SESIONES RECIBIDAS

ETAPA	BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE	SESIONES SEMANALES PT
E. Infantil (4 años)	Retraso del lenguaje	2 individuales 2 en grupo
1º E. Primaria	Dificultades en la pragmática del lenguaje y HHSS	1 en grupo
1º E. Primaria	Otras desventajas	2 en grupo
1º E. Primaria	Otras desventajas	2 en grupo
2º E. Primaria	Dificultades del lenguaje	2 en grupo
2º E. Primaria	Dificultades específicas para el aprendizaje	2 en grupo
3º E. Primaria		1 individual
4º E. Primaria	Dificultades específicas para el aprendizaje	2 individuales

QUÉ SE TRABAJA
Durante las sesiones de PT se ha trabajado: • Prerrequisitos del lenguaje: atención, memoria, imitación gestual y verbal. • Bases del lenguaje: relajación, ritmo, percepción visual y percepción auditiva. Articulación de los fonemas del habla, destreza y fonología. • Desarrollo de habilidades sensomotoras fundamentales por medio del proceso lector. • Lectura: errores de identificación; omisiones, sustituciones e inversiones, entonación de frases enunciativas, interrogativas y exclamativas, fluidez y ritmo en la lectura. • Comprensión de textos orales y escritos. • Segmentación en sílabas, palabras y frases. • Semántica: vocabulario, comprensión, razonamiento verbal, mensajes orales (órdenes, descripciones, instrucciones...). • Las habilidades visuales básicas. • La atención y la motivación. • Discriminación visual y auditiva de símbolos y grafemas. • Discriminación auditiva de diferentes fonemas. • Conciencia fonológica, silábica y léxica. • Inteligencia Emocional, habilidades sociales, conceptos de autoestima-autoconcepto, empatía y control y regulación de las emociones.

CÓMO SE TRABAJA:

En primer lugar, se establece el punto de partida de cada uno de los alumnos/as, con el fin de adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades, características e intereses de estos.

Se plantean actividades significativas que partan de los conocimientos previos que ya poseen los alumnos/as, tomando como referencia el entorno cercano. Dentro de este proceso se le ha otorgado un papel muy importante al juego, ya que se ha observado que los alumnos/as muestran una mayor motivación y predisposición hacia el aprendizaje al incluir elementos lúdicos.

A la hora de realizar actividades grupales los alumnos/as serán organizados en grupos heterogéneos, en parejas o en gran grupo, con el fin de fomentar valores tales como: compañerismo, respeto y colaboración. Por tanto, los agrupamientos serán flexibles, en función de las características y los fines que quieren alcanzarse.

Por otra parte, las sesiones individuales se dividen en las siguientes partes:

- Se comienza con la identificación de emociones y una pequeña asamblea donde se explican las actividades a realizar durante la sesión.
- Se trabaja el contenido establecido mediante fichas o recursos manipulativos.
- Se da retroalimentación al alumnado.
- Se emplean recursos lúdicos con el fin de trabajar atención y motivación en el alumnado.
- Se recoge el material empleado y nos despedimos.

Tomando como referencia el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se contemplarán los principios pedagógicos a seguir, destacando los siguientes (p.4):

- Se garantizará la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- Se favorecerá la progresiva adquisición de las competencias clave a través de una intervención educativa eficaz y de calidad.
- Desde todas las áreas se fomentará la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- Se promoverá la autonomía y la reflexión a través de aprendizajes significativos.

Las herramientas y técnicas que se han utilizado en este proceso para potenciar conductas son;

- La imitación y modelado, con el fin de que los alumnos/as representen conductas observadas.
- Auto instrucciones, a través de instrucciones con las que guiamos nuestra propia conducta indicando qué y cómo vamos a hacer algo.
- Técnicas de autocontrol y de relajación, con el fin de controlar y gestionar las propias emociones.

- Retroalimentación inmediata, con el fin de dar información sobre la adquisición de los aprendizajes previstos.

Las actividades desarrolladas han sido:

- Discriminación auditiva: Actividades de memoria secuencial auditiva, escucha y repetición de sonidos del entorno...
- Semántica: enumeración de vocabulario básico, antónimos, sinónimos.
- Fonética y fonología. Onomatopeyas, rimas, adivinanzas, encontrar el grafema, sílaba o palabra igual al modelo.
- Conciencia silábica: reconocimiento de la sílaba vocálica inicial, establecer cuántas sílabas tiene una palabra a través de recursos manipulativos, manipular sílabas, segmentación silábica, omisión de sílabas, ordenar sílabas para formar palabra, dictados...
- Conciencia léxica: contar mentalmente el número de palabras en una frase, separar palabras de una frase...
- Atención-motivación: encontrar el objeto u animal en función de una descripción, actividades TIC, recordar series de palabras o sílabas...
- Habilidades lingüísticas: explicar que ocurre en las imágenes dadas, ampliación de vocabulario a través de videos y materiales manipulativos, comprensión lectora de manera oral, explicar aspectos de su vida de manera oral, actividades TIC.
- Control y gestión emocional: Aspectos positivos de los compañeros, caja de las emociones, parejas de emociones, semáforo, patrullas amigas, cortos para educar en valores...

MATERIAL Y ADAPTACIONES

- Pizarra interactiva, altavoces, ordenador, impresora...
- Softwares específicos para estimular el lenguaje. (Siembra estrellas)
- Cuentos
- Juegos educativos (Grabolo, Lince, Dobble)
- Fichas específicas.
- Material para la estimulación del lenguaje (tarjetas de vocabulario)
- Tarjetas para trabajar la conciencia silábica y fonológica.

ADAPTACIONES:

- Verificamos que el alumno/a ha comprendido la tarea a realizar.
- Segmentación de la tarea en varias fases.
- Empleo de apoyos visuales como pictogramas.
- Subrayado de las partes más importantes de la tarea.
- Instrucciones de forma visual y verbal de manera simultánea.

COORDINACIÓN

La coordinación con el EOA, tutores y especialistas del centro se realiza de manera regular y continua, con el fin de favorecer una actuación conjunta y coordinada. Las reuniones del EOA se han realizado cada 15 días los martes a las 12.00h. En ellas se

han revisado las actuaciones realizadas, proponiendo cambios con los que mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS

De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria “La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.”

El alumnado se evaluará en tres momentos principalmente, a través de una evaluación inicial, formativa y, finalmente, sumativa.

En la primera evaluación se establece el nivel del alumnado, y a partir de ahí se plantea el proceso de actuación, plasmado en los diferentes planes de trabajo. En la evaluación formativa se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y el nivel de adquisición de estos. Esta evaluación se realiza de manera trimestral, valorando los progresos y avances adquiridos hasta el momento. Por último, en la evaluación sumativa se establece el grado de adquisición de los aprendizajes propuestos.

En el proceso de evaluación cobra una gran importancia la observación directa pues gracias a ella se puede establecer si el plan de trabajo fijado es adecuado o no. En caso de no adaptarse a las características y necesidades del alumnado sería necesario realizar modificaciones en este.

A final de curso en coordinación con el tutor, la orientadora y todos los profesionales implicados, se evalúa el PT de cada alumno. Asimismo, a través de los informes los padres pueden conocer los objetivos conseguidos, las propuestas para el curso que viene y las recomendaciones a llevar a cabo en el contexto familiar.

PROPUESTA DE MEJORA Y CRECIMIENTO

De cara al curso 2023-2024 sería conveniente ampliar el horario del especialista en Pedagogía Terapéutica puesto que así se podría dedicar más tiempo al tratamiento de las diferentes dificultades que presentan los alumnos/as, y de esta manera se mejoraría su rendimiento académico.

Además, sería conveniente contar con un aula específica de PT para así poder tener todo el material en el mismo lugar y llevar a cabo el desarrollo de las sesiones en la misma.

ALUMNOS PREVISTOS PARA SER ATENDIDOS POR EL MAESTRO ESPECIALISTA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA EN EL CURSO 2023/2024

ETAPA	BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE	SESIONES SEMANALES PT
-------	------------------------------	-----------------------------

E. Infantil (4 años)	Retraso del lenguaje	2
1º E. Primaria	Dificultades en la pragmática del lenguaje y HHSS	2
1º E. Primaria	Otras desventajas	2
1º E. Primaria	Otras desventajas	2
2º E. Primaria	Dificultades del lenguaje	2
2º E. Primaria	Dificultades específicas para el aprendizaje	2
3º E. Primaria	Dificultades en la atención	1
4º E. Primaria	Dificultades específicas para el aprendizaje	2

C. AUDICIÓN Y LENGUAJE.

Maestra especialista en y AL: Sara

Desde las sesiones de Audición y lenguaje nos hemos centrado en el tratamiento de los procesos expresivos y comprensivos del lenguaje, tanto a nivel oral como escrito. También, en el trabajo sobre sus distintos componentes (fonético, fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático).

La enseñanza se ha llevado a cabo de forma individualizada en primaria en dos casos y en pequeño grupo en infantil, adaptándola a los intereses, características y dificultades específicas del alumnado.

Para motivar al alumnado, se ha utilizado el refuerzo positivo valorando sus logros en el aprendizaje. Siempre se ha animado y ayudado en sus errores por lo que se fomenta cada día su superación.

Se ha procurado trabajar habilidades y estrategias que ayuden al alumno a hacer más fácil y comprensiva la tarea utilizando diferentes recursos.

Se pretende favorecer:

- El proceso de enseñanza- aprendizaje a través de la rehabilitación de las dificultades que los alumnos presentan en el lenguaje oral y escrito.
- Las posibilidades expresivas del lenguaje mediante la participación activa del alumno en juegos, conversaciones y actividades de la vida cotidiana.

En definitiva, nuestra finalidad, desde el aula, no es otra que la de lograr en nuestros alumnos un nivel comunicativo-lingüístico y lecto-escritor adecuado que les permita el desarrollo de sus capacidades. Con esto, nuestros alumnos adquieren un adecuado desarrollo global y podrán abordar con éxito la mayoría de los aprendizajes escolares y personales.

ALUMNADO ATENDIDO, CARACTERÍSTICAS Y SESIONES RECIBIDAS

ETAPA	BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN	SESIONES SEMANALES AL
E. Infantil (3 años)	Retraso de Lenguaje	1
E. Infantil (4 años)	Retraso del lenguaje	1
E. Infantil (4 años)	Trastorno de los sonidos del habla	1
1º EP	Dificultades habilidades sociales	1
2ºE.P	Retraso del lenguaje que afecta al proceso lectoescritor	2

QUÉ SE TRABAJA:

TRATAMIENTO
Durante las sesiones de AL hemos trabajado en el aula: ▪ Prerrequisitos del lenguaje: atención, memoria, imitación gestual y verbal. ▪ Bases del lenguaje: relajación, ritmo, percepción visual y percepción auditiva. ▪ Articulación de los fonemas del habla, destreza y fonología. ▪ Morfosintaxis: elementos del discurso, estructuración de frases, fluidez verbal, concordancia de género, número, persona y tiempo y flexión de verbos. ▪ Recursos de la expresión oral: pausas, volumen, entonación. ▪ Semántica: vocabulario, comprensión, razonamiento verbal, mensajes orales (órdenes, descripciones, instrucciones...). ▪ Pragmática del lenguaje, funciones comunicativas y habilidades sociales: Uso de normas de cortesía, intención e intercambio comunicativo, peticiones o deseos, uso de las secuencias espaciales y temporales, utilización de estrategias de comprensión de los mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto verbal y no verbal, reconocimiento del sentido global. ▪ Apoyo a la lectoescritura ▪ Lectura: errores de identificación; omisiones, sustituciones e inversiones, entonación de frases enunciativas, interrogativas y exclamativas, fluidez y ritmo en la lectura. ▪ Comprensión de textos orales y escritos. ▪ Escribir a la copia y al dictado sin errores de; sustitución, inversión, omisión, adicción, unión y separación ▪ Escribir de forma espontánea sin errores de; sustitución, inversión, omisión, adicción, unión y separación

- Segmentación en sílabas, palabras y frases.
- Nombre y grafía de números, reconociéndolos en calendarios, listas, revistas, juegos y cualquier situación con contenido numérico.
- Aproximación a las nociones de mayor que, menor que, igual que y a su representación.
- Significado de las operaciones de suma (unir, juntar, añadir) y resta (quitar o separar).
- Vocabulario: encima, debajo, izquierda, derecha, al lado, delante, detrás, arriba, abajo.
- Agrupamientos, seriaciones, correspondencias uno a uno, ordenaciones y clasificaciones.

CÓMO SE TRABAJA:

Partimos de los conocimientos previos del alumnado, en relación con el lenguaje oral y escrito. Por ello, nos adaptamos a su ritmo de trabajo y se realiza un plan de intervención adecuado a sus necesidades.

El **aprendizaje** ha de ser **significativo**, es decir, debe haber una relación entre el material y los contenidos que vamos a trabajar.

Debe ser **funcional**, lo que significa, que lo aprendido por el niño puede ser aplicable en su vida cotidiana y debe ser **motivador** para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las sesiones se han estructurado para aprovecharlas al máximo y las actividades se han diseñado de forma específica para cada uno de los alumnos.

Las herramientas y técnicas que hemos utilizado en este proceso para potenciar conductas son;

- La imitación; para representar conductas espejo.
- El moldeamiento; refuerzo inicial de conductas que tienen alguna similitud con la conducta deseada y gradualmente se retiran las conductas menos equivalentes hasta llegar a la conducta deseada.
- El encadenamiento; consiste en unir conductas simples (que ya posee el alumno) para formar una más compleja.
- Retroalimentación; dar información con el objetivo de optimización el nivel de ejecución.
- Mantenimiento y generalización; mantener en el tiempo las conductas aprendidas y llevarlas a cabo en diferentes contextos.

También hemos trabajado técnicas de dinámicas de grupo como:

- Dramatizaciones; a través de la representación de cuentos, historia, etc, mediante la expresión corporal y oral.

Otras actividades han sido:

- Discriminación auditiva: Juegos de presentación de sonidos, de discriminación de parejas de sonidos, de presentación de sonidos largos y cortos.
- Semántico: enumeración de vocabulario básico, antónimos, sinónimos.
- Fonética y fonología. Onomatopeyas, juego con nombres de niños, reconocimiento de sonidos al principio de palabra.
- Conciencia silábica: reconocimiento de la sílaba vocálica inicial, contar sonidos silábicos, dictado silábico con y sin utilización de láminas.
- Morfosintaxis: estructuración sintáctica a partir de la ordenación secuencial de tarjetas, series lógicas.
- Pragmática y habilidades sociales a través de fichas de liveworksheets.

Cuando el alumno tiene una sesión en el aula de AL se siguen los siguientes pasos:

- Comenzamos con el saludo de cortesía y una pequeña asamblea donde se plantean las actividades que vamos a trabajar, preguntando cómo están, qué tal han pasado el fin de semana.
- Trabajamos las actividades,
- Se refuerza siempre en positivo.
- Recogemos el material utilizado.
- Hacemos la despedida.

MATERIAL:

- Ordenador e impresora, Tablet y pizarra digital.
- Softwares específicos para estimulación del lenguaje . Siembra estrellar para la discriminación auditiva, estructuración de frases a través de imágenes.
- Material para la estructuración del lenguaje (lotos de acciones, método “Enséñame a Hablar”...)
- Lotos de vocabulario, secuenciación temporal...
- Cuentos para estimulación del lenguaje.
- fichas de lenguaje.
- Juegos de mesa.

ADAPTACIÓN EN LOS MATERIALES

Las actuaciones que se llevan a cabo son:

- Asegurarnos en cada momento que el alumno ha entendido la tarea.
- Utilizar las instrucciones paso a paso.
- Presentar la tarea en pasos secuenciales.
- Dar información verbal y visual simultáneamente.
- Introducir la materia por medio de imágenes y con ayuda audiovisual
- Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo.

- Colocar al alumno cerca de la especialista de AL.
- Simplificar las instrucciones escritas.
- Subrayarle previamente las partes más importantes del texto.
- Fraccionar los textos en partes más pequeñas o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ALUMNOS:

Se evalúa a lo largo del curso las tres dimensiones principales del lenguaje: uso, forma y contenido. Todo ello en su doble vertiente tanto expresiva como receptiva (comprensión). La evaluación se realiza mediante una evaluación inicial a principio de curso y teniendo en cuenta la observación directa de la conducta comunicativa. Con todo ello se establece un plan de intervención relacionado con las necesidades de cada alumno.

También se realiza una evaluación trimestral donde se valoran los avances y progresos realizados en ese momento, emitiendo un informe trimestral a las familias y reunión online en Teams con cada familia.

A lo largo del curso la evaluación es directa y continúa observando la evolución en el lenguaje a nivel oral, comprensivo y escrito. La observación directa es fundamental para ver la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje y valorar si el plan de trabajo establecido es el adecuado, o si por el contrario es necesario hacer modificaciones.

La evaluación se realiza a través de quizzizs que le gustan mucho sobre las diferentes dimensiones del lenguaje, habilidades sociales, comprensión lectora.

A final de curso en coordinación con el tutor, la orientadora y todos los profesionales implicados, se evalúa el Plan de Trabajo de cada alumno. Asimismo, se informa a los padres, se determinan los objetivos conseguidos y las propuestas para el curso que viene.

PROPUESTA DE MEJORA Y CRECIMIENTO:

Sería conveniente coger al alumnado que por reducción del horario de AL del centro se dejó de coger dos alumnas en cuarto y un alumno de quinto, se pudieran coger para el próximo curso. Una alumna de cuarto presenta dislexia y la otra, rotacismo. El alumno de quinto presenta dificultades en habilidades sociales.

ALUMNOS PREVISTOS PARA SER ATENDIDOS POR EL MAESTRO ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EN EL CURSO 2023/2024

Barreras para el aprendizaje	SESIONES NECESARIAS AL
Retraso lenguaje oral	2
Retraso del lenguaje	2
Trastorno de los sonidos del habla	2
Dificultades de habilidades sociales	2

Retraso del lenguaje que afecta al proceso lectoescritor	4
--	---

4.2. Programa de asesoramiento a la orientación educativa y profesional.

Se ha participado en el Programa de Transición Entre Etapas:

- Acceso a Educación Primaria:
 - Recogida de información del alumnado
 - Programa de prevención de dificultades a través de la evaluación de las características personales del alumnado y elaboración de informes correspondientes e indicaciones a los docentes
- Acceso a IES:
- Recogida de información del alumnado para el tránsito al IES.

4.3. Programa de asesoramiento al profesorado, al equipo directivo y al resto de la comunidad educativa.

- Tras la publicación de la Resolución del 26/01/2019, por la que se regula la escolarización del alumnado con medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa, donde se recoge el nuevo modelo de Plan de Trabajo en su Anexo VII, y debido a la complejidad del mismo, se han hecho los asesoramientos necesarios al profesorado y se han prestado las ayudas necesarias para la elaboración de los mismos.
- Asesoramiento a la comunidad educativa sobre la introducción en los documentos programáticos de centro de aspectos relacionados con la inclusión educativa del alumnado, así como en materia de acoso escolar e igualdad de género, referentes a los respectivos protocolos de Castilla La Mancha.
- Asesoramiento al profesorado sobre las distintas medidas de inclusión educativa siguiendo el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en nuestra comunidad.

4.4. Coordinación interna en el centro.

Se ha participado en:

- Claustros.
- Coordinaciones de E.O.A.
- Coordinaciones con Equipo Directivo.

4.5. Coordinación y establecimiento de redes de colaboración con el resto de las estructuras de orientación, centros docentes y otros servicios e instituciones.

- Coordinación con Servicios Sociales de Almuradiel.
- Participación en el taller de orientación de zona en la localidad de Valdepeñas.
- Centros de tratamientos externos (logopedia, terapias visuales o motoras) de la zona.

4.6. Actuaciones prioritarias para el curso 2023/2024:

- En septiembre, rellenar la solicitud para la charla sobre acoso escolar por parte del programa “Tú cuentas”
- Programar las actuaciones a desarrollar por parte de la tutoría: Programa de inteligencia emocional, habilidades sociales, resolución de conflictos desde el diálogo.
- Atención a alumnado pendiente de valoración clínica
- Colaborar en la elaboración del protocolo de absentismo.
- Revisión de los Planes de Trabajo y planes de refuerzo
- Fijar las reuniones con Servicios Sociales
- Colaborar con el equipo directivo en la organización de los apoyos y refuerzo

5. EVALUACIÓN

Contestar en relación a las actuaciones desarrolladas en cada ámbito a lo largo del curso: (Valorado del 1 al 5, siendo 1 el menor acuerdo con el indicador y 5 el máximo acuerdo con el mismo).

CRITERIO	INDICADORES	Proceso E-A	Participación y Convivencia	Coordinación externa	Planes y programas
Adecuación	Las actuaciones propuestas se adecuan a las necesidades.	3	2	2	3
	Las actuaciones se adecuan a las características del contexto.	4	4	3	4
	Han sido suficientes y apropiados los recursos empleados.	3	2	2	3
Coherencia	Las intervenciones desarrolladas son coherentes con los principios psicopedagógicos.	5	4	4	4
	Las actuaciones han sido desarrolladas desde un enfoque sistémico.	5	5	4	4
	Las actuaciones muestran un planteamiento coherente para responder a las necesidades.	5	4	4	4
Funcionalidad	Se han alcanzado los objetivos planteados.	4	3	3	3
	Las actuaciones propuestas han permitido alcanzar los objetivos.	5	4	4	4

MEMORIA DEL CENTRO “SANTIAGO APÓSTOL”. CURSO 2022/2023

Relevancia	Las medidas desarrolladas son relevantes para mejorar la dinámica del centro.	5	4	4	4
Participación	La participación por parte de los distintos agentes educativos ha sido la adecuada.	4	4	4	4
Flexibilidad	Ha existido flexibilidad para adaptarse a los cambios y circunstancias que han ido surgiendo durante el desarrollo de las actuaciones.	5	4	4	4
Sistematicidad	Se han abordado las distintas actuaciones desarrolladas para cada ámbito de forma sistémica.	5	4	4	4
Suficiencia	Las medidas propuestas han permitido alcanzar los objetivos.	4	4	4	4
Satisfacción	Está usted satisfecho con el trabajo realizado.	4	4	4	4

ANEXO II. PROPUESTAS DE MEJORA

1. REFERIDO AL ÁMBITO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Objetivo 1: Realizar aportaciones sobre los procesos de mejora de las infraestructuras del centro
Solicitar al Ayuntamiento el arreglo de la escalera que da acceso al patio del edificio de Infantil, para prevenir accidentes
Solicitar a la Delegación de Educación la sustitución de las persianas del edificio de Primaria
Solicitar al Ayuntamiento la revisión de las persianas de los dos edificios del colegio
Solicitar al Ayuntamiento la sustitución de la actual valla que rodea el colegio, por otra que proteja la intimidad de los alumnos, sobre todo en el patio de Infantil
Solicitar al Ayuntamiento la realización de una limpieza a fondo durante el verano
Insistir a la Delegación de Educación sobre las propuestas de mejora sobre infraestructura
Solicitar al Ayuntamiento que vuelva a gestionar con Medio Ambiente, la ayuda para sembrar algunos árboles en el patio.
Solicitar al Ayuntamiento el arreglo de un enchufe en el aula de Educación Infantil 3 años
Solicitar al Ayuntamiento el arreglo de una ventana del aula de 3º
Solicitar al Ayuntamiento que pinte la clase de 3 años (antigua biblioteca)
Solicitar al Ayuntamiento que conecte la luz en el edificio del almacén y material de Educación Física
Solicitar al Ayuntamiento el acondicionamiento del baño del edificio del material de Educación Física
Solicitar al Ayuntamiento que tapie completamente los antiguos vestuarios
Solicitar al Ayuntamiento el cierre o vallado del pasillo de detrás del frontón
Solicitar al Ayuntamiento la eliminación de la arena del patio que pusieron para realizar una obra
Solicitar a la Delegación de Educación el arreglo del suelo del patio
Solicitar al Ayuntamiento el arreglo del canalón que está roto en el patio de Educación Infantil
Solicitar al Ayuntamiento la instalación de un canalón en el techo de la puerta del edificio de Educación Primaria
Objetivo 2: Valorar la plantilla y características de los profesionales
Aumentar el número de sesiones por parte de la maestra especialista en Audición y Lenguaje, debido al gran número de alumnado que presenta barreras para el aprendizaje y la participación e inclusión educativa derivadas del lenguaje. Así como

garantizar la asistencia a los claustros por parte de la misma con el fin de garantizar la coordinación eficaz con el claustro.
Aumentar el horario de la persona responsable de orientación pues este recurso itinerario lo que puede reducir aún más sus horas en el centro, no pudiendo atender a sus funciones de manera satisfactoria. Debemos entender la orientación como parte del sistema educativo y de la vida diaria del centro, no como un servicio excepcional.
Aumentar la jornada laboral del maestro especialista de Pedagogía Terapéutica de media jornada a jornada completa para poder disponer de más sesiones y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los alumnos del centro, así como una adecuada respuesta educativa. Además de poder ofrecer programas de estimulación del lenguaje para prevenir problemas posteriores.
Mejorar la coordinación del especialista de AL con el claustro
Objetivo 3: Potenciar el uso de las TIC por parte del profesorado en el trabajo con los alumnos
Priorizar la formación del claustro en las nuevas tecnologías.
Generalizar en los alumnos de 1º y 2º, el uso de los recursos digitales existentes en el centro y organizando los ordenadores portátiles para un uso coordinado
Utilizar la plataforma Educamos CLM
Objetivo 4: Elaboración y revisión de Documentos Programáticos
Revisar el Plan de Acción Tutorial y personalizarlo
Revisar el Plan de Acogida
Elaboración de las programaciones didácticas de 2º, 4º y 6º EP
Elaborar del Plan de mejora.
Elaborar y aprobar un plan de igualdad y convivencia al inicio del curso
Desarrollo del Plan de Digitalización incluido en la Propuesta Curricular
Modificar el modelo de Parte de Incidencias incluido en el Plan de Convivencia
Objetivo 5: Establecer horarios que permitan atender de forma adecuada al alumnado
Incluir en el horario la gestión del huerto escolar
Objetivo 6: Favorecer el aprendizaje del alumnado
Pautar por niveles actividades de lectura, comprensión lectora y ortografía
Fomentar el uso de la biblioteca

Desarrollar con el asesoramiento y ayuda de la especialista de AL o la especialista de PT, programa de estimulación del lenguaje oral en infantil y primeros cursos de educación primaria (llevado a cabo por AL o PT según disponibilidad horaria)
Adquisición de material para PT y AL
Necesidad de obtener material específico para el EOA, como pruebas de evaluación, ordenador, disco duro extraíble.
Solicitar asesoramiento para el proyecto del huerto escolar desde principio de curso
Adquisición de material de EF, incluyendo el que pueda ser adecuado para su uso en los recreos
Adquirir material para Educación Infantil, tipo: puzzles y libros de biblioteca.
Designar a dos profesores para dinamizar el Proyecto del Huerto escolar
Designar a dos profesores para dinamizar la biblioteca y actividades de animación a la lectura
Designar a dos profesores para dinamizar el Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género
Programar en cada trimestre actividades de vida saludable
Aplicar desde el principio de curso los acuerdos tomados por los tutores en los grupos de coordinación con el IES
Fomentar en los alumnos y las familias el uso de Leemos CLM
Proponer a los especialistas de música y de educación física, si sus horarios lo permiten, impartir docencia en Educación Infantil
Proponer aplicación de programas de prevención de problemas de aprendizaje en infantil y primer ciclo de primaria, como LEEDUCA
Trabajar en los cursos de 5º y 6º técnicas de estudio y control de ansiedad como programa anual coordinado con el equipo docente
Insertar de manera efectiva un programa de inteligencia emocional desde los primeros cursos
Incorporar en la Programación General Anual la realización de actividades de conmemoración de los siguientes días: día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), día de la Constitución española (6 de diciembre), día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), día internacional de la Mujer (8 de marzo), día internacional del Libro (23 de abril), día de Europa (9 de mayo), así como cuantos otros días considere el centro educativo en ejercicio de su autonomía
Objetivo 7: Prevenir, intervenir y mantener un seguimiento del absentismo escolar
Establecer un protocolo de seguimiento de las faltas de asistencia de los alumnos, donde se especifique como y cuando intervenir con las familias y como y cuando intervenir con los servicios sociales

Mantener reuniones con las familias de forma más asidua recalcando la importancia de la puntualidad y la asistencia a clase y las repercusiones en el aprendizaje al mantener un absentismo acentuado
Establecer un consenso sobre la que se consideran faltas justificadas y no justificadas
Objetivo 8: Intervenir con las familias de los alumnos ACNEAEs
Mantener las reuniones trimestrales con las familias de alumnos ACNEAEs.
Objetivo 9: Intervenir en los procesos de orientación con los alumnos
Continuar trabajando en los cursos superiores la acción tutorial de acuerdo con las necesidades que durante el curso actual se considere más relevante
Trabajar desde orientación la transición de etapa con los alumnos
Se plantea la posibilidad de aplicar la batería BABYG-I al alumnado escolarizado en EI 5 años, a principio de curso, para poder trabajar en el curso las dificultades que se encuentren en la prueba
Valorar la participación en el programa #TU CUENTAS, para prevenir el bullying
Incorporar programa de toma de decisiones para el último ciclo de Educación Primaria
Objetivo 10: Intervenir en los procesos de orientación con los profesores
Establecer una reunión por trimestre de los tutores con el EOA para elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo
Establecer cauces que permitan una mejor coordinación de los miembros del EOA y del orientador con el equipo docente
4- En la organización de la participación y la convivencia
Objetivo 11: Fomentar la participación en el Centro
Proponer los patios dinámicos y actividades alternativas al fútbol en horario de recreo.
Continuación del plan de igualdad y convivencia Escolar.
Consensuar un sistema para la mejora de la conducta de los alumnos en el aula.
Establecer cauces de participación, colaboración y formación de las familias en el centro.
Organizar una reunión con la AMPA sobre formas de participación en la vida del centro
Objetivo 12. Impulsar las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro
Fijar calendario de tutorías individuales con las familias y de reuniones generales.
Realizar las normas de aula al amparo de la carta de convivencia elaborada en el seminario de coordinación con el IES Los Batanes.

Solicitar al Ayuntamiento la presencia de la Policía Municipal tanto a la entrada como a la salida del colegio
Mantener un contacto periódico con la Guardia Civil, para el seguimiento de situaciones que puedan surgir
Informar a las familias por medio de una nota en papel, a principio de curso, de las normas de centro
Valorar la implantación del programa de acción tutorial para trabajar las emociones subido en teams de forma de medidas de inclusión educativa a nivel de centro.
Fomentar la creación un programa de convivencia escolar, dentro de las medidas de centro, como por ejemplo a través de la resolución de conflictos por medios dialógicos.
Programar a principio de curso las reuniones trimestrales con los diferentes agentes externos de la comunidad.
Invitar al proyecto dulcinea.
Objetivo 13: Mantener la coordinación con el IES “Los Batanes” de Viso del Marqués
Mantener el mismo sistema de coordinación con el IES y centros de educación Infantil y Primaria de la zona
Continuar con el calendario de establecimiento de reuniones
Informar a los tutores de 6º de los acuerdos tomados el curso anterior en las reuniones de coordinación para que sean trabajadas
Mantener la visita de los alumnos de 6º EP al IES.
Hacer la comparativa de resultados entre la evaluación final de 6º EP y la 1º evaluación en 1º ESO, inmediatamente después de esta evaluación y se puedan compartir los resultados lo antes posible, con el fin de que haya tiempo suficiente de aplicar diferentes medidas de mejora en los resultados académicos.
Retomar el plan de evaluación interna con el objetivo de compartir documentos para realizar de forma más eficaz esta actuación.
Objetivo 14: Mantener la colaboración con los Servicios Sociales y otras Instituciones de la zona
Continuar con el seguimiento de casos de forma trimestral, fijando reuniones a principio de curso.
Participar en actividades organizadas por Instituciones que puedan ser de interés (por ejemplo, Centro de la Mujer)
6 - En los planes y programas institucionales
Objetivo 15: Potenciar la formación del profesorado
Formación del profesorado en el programa Carmenta y Tics.
Formación o coordinación para el desarrollo de las actividades a realizar en el huerto escolar
Formación docente activa en igualdad y convivencia

Formación en la utilización del cuaderno de evaluación desde principio de curso
Objetivo 16: Seguimiento del Plan de Emergencia del Centro
Realizar el simulacro y el acta correspondiente.
Realizar la memoria final.
Objetivo 17: Realizar otras actividades promovidas por otras entidades
Valorar las propuestas que lleguen al centro, especialmente referidas a convivencia con programas como "TÚ CUENTAS" o asociaciones de uso adecuado de NNTT
Objetivo 18: Impulsar el uso de libros de Texto en régimen de préstamo gratuito
Gestionar tanto los libros como las licencias de los alumnos becados
Objetivo 19: Gestionar de forma adecuada los recursos económicos
Solicitar al Ayuntamiento la ayuda anual de 200€
Ajustarse al presupuesto
7. Otros propuestos por el Centro
Objetivo 20: Utilizar la Página Web del colegio
Fomentar su uso, actualizar los documentos y compartir fotografías

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL AYUNTAMIENTO

1. REFERIDO AL ÁMBITO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Objetivo 1: Realizar aportaciones sobre los procesos de mejora de las infraestructuras del centro
Arreglo de la escalera que da acceso al patio del edificio de Infantil, para prevenir accidentes
Revisión de las persianas de los dos edificios del colegio
Sustitución de la actual valla que rodea el colegio, por otra que proteja la intimidad de los alumnos, sobre todo en el patio de Infantil
Realización de una limpieza a fondo durante el verano
Gestión con Medio Ambiente, la ayuda para sembrar algunos árboles en el patio.
Arreglo de un enchufe en el aula de Educación Infantil 3 años
Arreglo de una ventana del aula de 3º
Pintar la clase de 3 años (antigua biblioteca)
Conexión de la luz en el edificio del almacén y material de Educación Física
Acondicionamiento del baño del edificio del material de Educación Física
Tapiar completamente los antiguos vestuarios
Cierre o vallado del pasillo de detrás del frontón
Eliminación de la arena del patio que pusieron para realizar una obra
Arreglo del canalón que está roto en el patio de Educación Infantil
Instalación de un canalón en el techo de la puerta del edificio de Educación Primaria
Objetivo 12. Impulsar las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro
Sería conveniente la presencia de la Policía Municipal tanto a la entrada como a la salida del colegio

**PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA JUNTA DE COMUNIDADES DE
CASTILLA LA MANCHA**

1. REFERIDO AL ÁMBITO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Objetivo 1: Realizar aportaciones sobre los procesos de mejora de las infraestructuras del centro
Arreglo del suelo del patio de Educación Primaria, que está muy deteriorado
Se insiste sobre las propuestas de mejora sobre infraestructura:
• Sustitución de algunas puertas de aulas y aseos, por deterioro
• Sustitución de las persianas del edificio de Primaria, ya que, aunque el Ayuntamiento las arregla cada año, vuelven a desencajarse debido a su antigüedad
• Las escaleras no disponen de sistema antideslizante situado en los peldaños y que evite las caídas.
• Las puertas de acceso y salida del aseo de la segunda planta del edificio de Educación Primaria, no cumple con el ancho mínimo que establece la normativa en cuanto al ancho de puertas que forman parte de recorridos de evacuación. La anchura es de 0,72 cm.
• Existencia de una sala de caldera en el edificio A que presentan las siguientes deficiencias: ○ La resistencia al fuego de la puerta de acceso a la sala de caldera no cumple con la normativa vigente en cuanto a tiempo de resistencia al fuego. ○ La sala de Caldera carece de los medios de extinción automáticos necesarios.
• El edificio carece de los medios de extinción automáticos necesarios.
• Instalación de medios que permitan el desplazamiento vertical en el edificio a personas que no puedan subir escaleras
• Existencia de una sala de calderas en el centro escolar en el edificio B con una potencia 50 kW que presentan las siguientes deficiencias: ○ La Sala de Calderas no presenta los sistemas de extinción adecuados
• Insuficiente número de luces de emergencia. ○ En el edificio A será necesario añadir 1 ○ En el edificio B será necesario añadir 1.
• La red de distribución de agua caliente y agua fría en los aseos no está aislada en todo su recorrido, al menos en las zonas practicables. Es importante mantener el nivel de aislamiento de esta red en previsión de que la temperatura de distribución de agua pueda alcanzar valores en los que la legionela pueda multiplicarse.
• No nos consta que se estén efectuando los mantenimientos higiénicos sanitarios de la instalación de fontanería en general.
• Arreglo del Edificio Antiguo de Educación Infantil: • En el curso 2005-2006, se inauguró el nuevo aulario de Educación Infantil, quedando el antiguo en desuso. Es un edificio que se encuentra bastante

deteriorado, aunque se continúa utilizando como almacén del material de Educación Física. Aunque en las proximidades del colegio existe un pabellón cubierto que se utiliza en las clases de Educación Física con los alumnos de Educación Primaria, se echa de menos un espacio donde las profesoras de Educación Infantil puedan desarrollar las sesiones de Psicomotricidad con sus alumnos. No hemos podido dar dicha utilidad a este espacio, ya que desconocemos si dicho edificio consta con los permisos oportunos para su uso en actividades docentes. • A través del Ayuntamiento, se solicitó en el curso 2016-17, a los Servicios Periféricos de la Consejería en Ciudad Real, el arreglo de dichas aulas de Educación Infantil, que están en mal estado, incluidos los aseos, que se utilizan en los recreos, con la siguiente propuesta de funcionalidad: ○ AULA 1: Seguiría utilizándose con la misma finalidad (almacén EF, y aula de psicomotricidad y zumba). Habría que poner en la parte exterior de las ventanas unas rejillas que impidieran la rotura de cristales. ○ AULA 2: Podría utilizarse como aula de convivencia, en los recreos, así como despacho para el orientador, que no tiene un espacio adecuado en el colegio para sus valoraciones y entrevistas. ○ COCINA: Podría utilizarse como almacén. Para ello habría que eliminar los elementos de la antigua cocina.
Objetivo 2: Valorar la plantilla y características de los profesionales
Aumentar el número de sesiones por parte de la maestra especialista en Audición y Lenguaje, debido al gran número de alumnado que presenta barreras para el aprendizaje y la participación e inclusión educativa derivadas del lenguaje. Así como garantizar la asistencia a los claustros por parte de la misma con el fin de garantizar la coordinación eficaz con el claustro.
Aumentar el horario de la persona responsable de orientación pues este recurso itinerario lo que puede reducir aún más sus horas en el centro, no pudiendo atender a sus funciones de manera satisfactoria. Debemos entender la orientación como parte del sistema educativo y de la vida diaria del centro, no como un servicio excepcional.
Aumentar la jornada laboral del maestro especialista de Pedagogía Terapéutica de media jornada a jornada completa para poder disponer de más sesiones y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los alumnos del centro, así como una adecuada respuesta educativa. Además de poder ofrecer programas de estimulación del lenguaje para prevenir problemas posteriores.

D. **MIGUEL CUENCA GONZÁLEZ**, como director del Colegio de Educación Infantil y Primaria SANTIAGO APÓSTOL de la localidad de ALMURADIEL

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 29 de junio de 2023, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Memoria Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 30 de junio de 2023, este órgano ha evaluado esta Memoria Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, este Consejo Escolar **APRUEBA** la presente Memoria Anual.

En Almuradiel, 30 de junio de 2023

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Miguel Cuenca González